ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

[illegible]

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes. . .	1.00 peso	Número del dia. .	0.04 cts.
Por seis meses. .	5.50 „	Número atrasado.	0.10 „
Por un año . .	10,00 „		

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Viérnes 23 de Diciembre de 1898

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXV—Núm. 10,096

Almanaque

Hoy viernes 23—Santa Victoria.—Ayuno. Van 357 dias transcurridos, faltando 8 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 50 m. y se pone á las 7 h. 19 m.
Cuarto creciente (5.° dia).

EL SIGLO

La candidatura Cuestas

[illegible]

NOTAS DE FENIX

[illegible]

JEFATURAS POLÍTICAS

La jefatura de Montevideo

[illegible]

La jefatura de la Colonia

[illegible]

SAN JOSÉ

(De nuestro Corresponsal)

[illegible]

RÉPLICA AL DOCTOR ROMEU

[illegible]

CASA DE GOBIERNO

[illegible] dos ayer del Salto como *desterrados* de la localidad. Les acompañaba el consejero señor Semblat. Tambien estuvieron en ese ministerio el jefe de Estado Mayor, el coronel Robido y el coronel Casalla jefe político de Minas.

—El mayor Pedemonte recibió instrucciones de S. E., pues parte hoy para la Colonia á hacerse cargo de la jefatura, para que fué nombrado por decreto de ayer.

—Ha sido autorizada la Administracion de Rentas de Rocha para destinar 83 pesos á composturas y mejoras en los corrales de abasto de aquella ciudad.

—Don Andrés Cayafa ha sido nombrado agente de fábricas en la capital en lugar de Angel Parodi, que cesó en sus funciones.

El apuro constitucional

No aparece tan claro el éxito de las tentativas para el apremio constitucional como pretenden los iniciadores del desgraciado pensamiento.

Se presenta una minuta de comunicacion al Poder Ejecutivo por los iniciadores colorados del Consejo, cuyo fin principal es la disolucion de este cuerpo, y se anuncia el triunfo de la iniciativa de tal manera que produce en casi todos los ánimos la conviccion de que vá á ser sancionada sin la menor observacion. Para tratar del asunto se cita á una reunion previa, de consejeros colorados, excluyéndose á aquellos cuyo concurso al pensamiento parecia ser dudoso. La reunion por su exigüidad es un fracaso en sí misma; y lo es doblemente por el hecho de las observaciones que se hacen á la minuta, entre las que descuellan por su sinceridad y franqueza las del doctor Blengio Rocca.

Los iniciadores, no habiendo podido arrastrar á los demás consejeros, se plegan á las observaciones opuestas y la minuta es sometida al estudio de una Comisión especial compuesta de los señores doctor Espalter, doctor Schiaffino, doctor Mora Magariños, Batlle y Ordoñez y Varela.

Esta Comisión, conforme á lo convenido, se reune ayer y tras una deliberación no muy larga, resuelve suprimir la última parte de la minuta que trata de la disolución del Consejo, pues opina que este debe funcionar hasta tanto se verifiquen las sesiones ordinarias del Cuerpo Legislativo. De modo que el hecho de las sesiones preparatorias de la nueva asamblea no implica afectar el funcionamiento corriente del Consejo.

La parte dispositiva de la minuta, á la que dará forma el doctor Espalter, dispone que se cite á sesiones preparatorias al Cuerpo Legislativo, en el concepto de tratarse del cumplimiento de una formalidad reglamentaria.

La minuta se presentará hoy en la sesion del Consejo con las firmas de los miembros de la comision especial, y se pasará para su estudio á la comision de legislacion, la cual deberá expedir su dictámen tras el estudio consiguiente.

Si esto no es un trámite inesperado y una modificacion importante á las pretensiones de los iniciadores de la constitucionalidad galopante, que venga Dios y lo vea. De la sancion á tambor batiente que se prometia á esta regularidad de procedimiento, media un abismo.

Habrá informe, habrá debates regulares y como la opinion en el seno del Consejo está mas aquilitada, es dable esperar inspiraciones de sensatez que orillen los peligros é inconvenientes apuntados, respecto de una medida política tan grave como es la de violar los términos constitucionales.

Habrá debate, decimos, y éstos revestirán interés excepcional. Muchos miembros del Consejo de Estado se han penetrado de que la opinion del pais, hoy por hoy, está pendiente de esta magna cuestion para juzgar de la conducta de los políticos, en cuyas manos se encuentran los destinos del pais.

Anunciábamos ayer el estado de la opinion entre los consejeros nacionalistas y los miembros del Directorio del mismo partido, respecto de la aceleracion de los términos constitucionales, basándonos en datos proporcionados por un miembro conspicuo de dicho Directorio.

Grande ha sido nuestra sorpresa ayer al leer que se habia sancionado en reunion que celebraron los consejeros nacionalistas en el local del Directorio y promovida por éste la siguiente mocion presentada por el doctor Rodriguez Larreta:

«Los nacionalistas del Consejo de Estado deben votar la minuta de comunicacion proyectada, porque ésta no compromete ninguna solucion y solo tiene por objeto indicar al poder ejecutivo la conveniencia de convocar á la asamblea electa *á sesiones preparatorias*, á fin de habilitarla para deliberar sobre la época en que el pais debe entrar en la vida política normal.»

Acudimos á las fuentes de nuestras informaciones nacionalistas en este asunto. El miembro del Directorio á quien aludimos, confirmó en esta forma sus datos, con el fin de que abarcase la rectificacion falsas informaciones acogidas por diferentes colegas.

—Puede usted decir en El Siglo que el Directorio Nacionalista no tiene conocimiento de la sancion de semejante mocion. En el Directorio no se ha presentado ni se ha tratado de ese asunto. Si se hubiese presentado habria sido rechazada la pretension inconstitucional.

Sabemos que ha tenido lugar una reunion de consejeros compuesta de una minoría exigua y á la que asistía otra minoría tan exigua del Directorio, pero lo que se haya resuelto allí carece de valor para el conjunto de consejeros nacionalistas como carece de importancia para el Directorio.

Puede asegurar que la opinion de la mayoría de los consejeros nacionalistas es contraria á la aceleracion de los términos constitucionales.

Todavia, agregó nuestro informante, que de hoy á mañana nos facilitará datos importantísimos y detalles invalorables sobre el estado de la opinión nacionalista, respecto del asunto constitucional de que nos ocupamos y que confirmarán sus informaciones plenamente.

Como detalle ilustrativo del estado de la opinión entre los nacionalistas, puede citarse el hecho de haber sido rechazada la idea de dejar sin efecto lo resuelto por el Directorio del Partido Nacional para la reunión de la Convención el 2 de Enero próximo en San José.

A pesar de los trabajos que se han hecho, la Convencion se verificará indefectiblemente en la fecha prefijada y el Partido Nacional, por medio de sus representantes, fijará los rumbos á seguir por la colectividad en la materia constitucional que ajita los ánimos y respecto de otros asuntos de trascendental importancia.

Hubo ayer un conato para obtener la convocacion urgente del Consejo á una reunion en la noche á fin de presentar la minuta, pero dominó una idea mas prudente, desistiéndose del apremio.

Instruccion Pública

Clausura de una escuela—Ha sido clausurada por el término de diez dias la escuela rural núm. 16 de Cuñapirú, departamento de Rivera, en virtud de haberse desarrollado la viruela en esa localidad.

Exámen teórico—A las 3 p. m. tendrá lugar hoy en el Salon de actos Públicos del Museo y Biblioteca Pedagójica, el exámen teórico que para optar al título de maestras de 1er. grado presentarán las señoritas Maria Elena Herrera, Maria Larrosa, Isabel Peirano y Julia Lenoble.

—Mañana á la misma hora se efectuará en dicho salon el exámen teórico de las aspirantes á maestras de 1er. grado señoritas Clotilde Artiguó, Agustina Vidovich, Maria Elena Carrara y Anicéta Carrasco.

Renuncia y nombramiento—Ha sido nombrado vocal de la Comision de Instruccion

HECHOS Y RUMORES

La presidencia del Senado

[illegible] que ya conocen nuestros lectores.

Por el lado extra-oficial hasta hoy no aparece ningun candidato. Pero las conversaciones dan como posible las de los señores Dominguez y Mendilaharsu.

La jurisdiccion del Plata

Ha quedado resuelta satisfactoriamente la cuestion surgida entre nuestro Gobierno y el argentino con motivo del apresamiento de los vapores de Galcerán y compañía por un vaporcito de la escuadrilla nacional.

En consecuencia, el doctor Gonzalo Ramirez, representante de nuestro pais en la República Argentina, que se hallaba entre nosotros á causa de dicho asunto, se embarcará mañana de regreso para Buenos Aires.

Telégramas cambiados

Entre el doctor Juan Cárlos Blanco y el ciudadano don Juan F. Rodriguez, ex-vice presidente del club «Joaquin Suarez», dice un diario del Salto, se han cambiado los telegramas que publicamos mas abajo:

A Juan F. Rodriguez.—Salto.—Con motivo de la intervencion oficial en las elecciones de ese departamento y del nombramiento del coronel Viera para jefe político, reagravado por sucesos posteriores, he presentado hoy renuncia del cargo de Presidente y miembro del Consejo de Estado.

Vencidos mis correligionarios y amigos de esa por la influencia oficial, he debido mantener solidaridad de causa que une á los colorados y nacionalistas de ese departamento, que han luchado por la libertad electoral, y he renunciado un puesto político que ya no podia conservar dignamente.

Van mis saludos para Vd. que haráles extensivos á correligionarios y amigos.—*Juan Cárlos Blanco.*

Al Dr. Juan C. Blanco.—Montevideo.—Recibí su telégrama comunicándome su renuncia de Presidente y miembro del Consejo de Estado. Solidarios á nuestra vez, con su actitud patriótica é independiente dentro de la situacion política actual, sus correligionarios y compañeros de causa aplauden su resolucion, pensando que ha llegado el momento de levantar las altas personalidades del Partido.

Comuniqué á amigos y correligionarios y demás compañeros de causa, su atento telegrama é interpretando sus sentimientos, manifiéstole que en mucho aprecian la de usted elocuente demostración de comparticipación sobre nuestras ideas y propósitos.—Salúdolo.—*Juan F. Rodriguez.*

Partido Constitucional

La Comision Directiva del Partido Constitucional se reune hoy á las 8 p. m. para tomar en consideracion un proyecto de declaraciones formulado por el doctor Arámburú; y tratar además la Minuta de Comunicacion que el Consejo de Estado pasará al gobernador provisional; reclamando la necesidad de su inmediada disolucion.—Montevideo, Diciembre 23 de 1898.—*El secretario.*

Los presos del Salto

Como lo habíamos anunciado llegaron ayer del Salto los presos políticos coronel Córdoba, comandante Chiazzaro y señor Alciaturi, mandados traer por órden del Presidente Provisional.

Se les condujo á la Jefatura donde les fué notificado que quedaban en libertad, pero que no podrán alejarse de Montevideo bajo ningun pretexto, debiendo presentarse el coronel Córdoba y el comandante Chiazzaro al ministro de la Guerra y el señor Alciaturi, por ser civil, al ministro de Gobierno.

En cumplimiento de esta notificacion los tres presos se presentaron ayer en palacio. Al señor Alciaturi no le fué posible verse con el ministro de gobierno por hallarse ocupado éste.

El ministro de Guerra recibió á Cordoba y Chiazzaro que iban acompañados por el consejero don Anibal Semblat.

El ministro recibió cortesmente á los presos manifestándoles que quedaban en *absoluta* libertad pero....dentro de la ciudad.

Los presos preguntaron respetuosamente al ministro por la causa de su prision. Una curiosidad natural, como se comprende, les inducia á esta inocente interrogacion.

Pero no le pareció ni natural ni inocente al ministro la pregunta, porque, segun dicen, respondió con mal contenido enfado, negando á los militares el derecho de interrogar por la causa de su prision al Superior Gobierno.

Los presos limitáronse luego á quejarse de la forma brutal con que fueron tratados en el Salto, teniéndoles en la cárcel como peligrosos criminales, incomunicados, con dos centinelas de vista y eviados por la forma incivil en los detalles del procedimiento.

—El coronel Escobar que ayer recuperó su libertad piensa permanecer en Montevideo con su señora durante algun tiempo.

Candidatura Dominguez

En los circulos colorados se dan como iniciados los trabajos en favor de la candidatura del señor Rufino T. Dominguez para la presidencia del Senado.

La quiebra Podestá

El Juez de Comercio, doctor Garzon, por auto dictado ayer á última hora, declara casual la quiebra de la casa Podestá é hijos, mandando levantar las fianzas carcelarias que se habian dado por quedar definitivamente en libertad los acusados.

COMISION DE SUELDOS

Reunióse anoche la Comision de Sueldos.

Presidia el doctor Carlos Maria de Pena y se hallaban presentes los señores doctor Rodriguez, Fernandez, Madalena y Zás.

El doctor Camp, director general de correos, concurrió á la sesion, presentando un extenso y fundado trabajo sobre los empleados de su reparticion y los sueldos correspondientes.

Al rededor del informe se produjo un cambio de ideas que se prolongó hasta despues de las once de la noche.

La Comision se reunirá el sábado, habiendo alterado su horario: las sesiones se verifican en adelante de 9 á 11 de la mañana.

UNIVERSIDAD

Facultad de Preparatorios—Dia 21—Examinandos aprobados—Cosmografía—Libres: Pedro Belou, Levergildo Camacho, Servando Mier, Angel Cuerro, Maximiliano Ortiz, Bernardo Larrayoz, Joaquin Uranga, Rafael Palomeque, Justo J. Mendoza, Manuel Saráchaga, Julio Lerena Joanicó, José B. Pringles, Adolfo Pastori, Emilio Frugoni, Horacio Castro, Elvio Arrizabalaga.

Geografía, 1er. año—Libres: Francisco Garcia Lagos, Washington Sanchez, Américo Fossati, Arturo Massanés, Mariano Berro, Cárlos A. Beltran, César Portillo, Adolfo Berro y Garcia, Antonio Freitas, Claro Vargas, Exequiel Maroxiano, Rogelio Montaldo, Alberto J. Vidal, Ernesto Farinha, Luis Oliver, José Castro, Francisco Ponce de Leon, Eduardo Benjamin Capurro, Fermin Hulitas Berro, Juan O'Neill, Ramon Alvarez, Teodoro Herrera y Reissig, Napoleon D. Cenandez, Pedro Delgue, Ernesto Mullin, Venancio F. Perez, Ricardo Eguia, Isidoro Furriol, José Fontans, Armando Gonzalez, Alvaro Luis Platero, Roman J. Pereira, Juan Fernandez, Modesto Etchepare, Francisco Paredes, Julio Capo, Luis Segundo Perez, Carlos Simon, Daniel Zapattini, Antonio Casamagnaghi, Antonio G. Varela, José Veiga, Mario Calixto Acevedo, Ricardo I. Risso, Juan Oliver, Luis Ximeno, Tomás Arrospide, Juan Berogno, Juan Tomás Sendeja, Arturo Casaravilla, Pedro Rivero, Fausto Bellafi.

Miembros honorarios del Consejo—Ministerio de Fomento—DECRETO—Montevideo, Diciembre 22 de 1898—Aceptando las propuestas elevadas por el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, y de conformidad á lo dispuesto por el artículo 14 de la Ley de 25 de Noviembre de 1888.

El Presidente Provisional, en ejercicio del P. E. de la República, decreta:

Artículo 1.° Nómbranse miembros honorarios del Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, á los señores doctores don Eduardo Brito del Pino, don Elias Regules y don Juan P. Castro.

Artículo 2.° Comuníquese, etc.—CUESTAS.—Antonio Pacheco.

UNION INDUSTRIAL URUGUAYA

Se verificó anoche la reunion á que convocaba este centro de reciente fundacion.

La concurrencia era numerosa, notándose la presencia de distinguidos industriales radicados entre nosotros.

Abierta la sesion que presidia el señor Meliton Gonzalez, fué aprobado el reglamento que es conocido de nuestros lectores.

En seguida el señor Cassani presentó un proyecto relacionado con el establecimiento de la «Caja del obrero».

Contribuiría éste para formar el fondo con el 1 ó el 2 por ciento de su salario, recibiendo pension cuando se inutilizase y prolija proteccion así como su familia.

La idea fué muy bien acogida.

Otro de los concurrentes, cuyo nombre sentimos no recordar, indicó la conveniencia de dirigirse á los Poderes Públicos en el sentido de que patrocinasen la fundacion de un museo industrial, en el cual figuraría ademas la fauna uruguaya. Dicha mocion fué aprobada.

Terminó la asamblea con un voto de gracias y de confianza al directorio provisional que acaba de fundar sobre bases sólidas los propósitos de la nueva asociacion.

MUNICIPALIDAD

INSPECTOR GENERAL DE OBRAS

AVENIDA LOS POCITOS

Habiéndose creado en el nuevo presupuesto de la Junta Económico Administrativa el puesto de inspector general de obras, se dá como candidato para ocuparlo al señor Jaime Mayol actual director de Obras Municipales.

—La Comision Extraordinaria Administrativa no celebró sesion ayer, á causa de haber fallecido la madre política del presidente de dicha corporacion señor Antonio Montero, asociándose de esa manera al duelo.

—La Direccion de Obras Municipales ha pasado una nota á la Comision Auxiliar de los Pocitos, para que conjuntamente con el señor Rufino T. Dominguez, autor del proyecto sobre prolongacion de la calle Canelones hasta los Pocitos,—gestionen de los propietarios el abandono al uso público de los terrenos necesarios para la realizacion de aquel proyecto.

—Se nos informa que dentro de breves dias se procederá á la colocacion de los rieles del nuevo tramway á vapor que irá hasta Carrasco, y de que como se sabe es concesionaria la Empresa de los señores Alvarez y Compañía.

—Se ha determinado la apertura y preparacion de las canchas para la construccion del macadam del Camino de las Curtiembres, desde la via del tramvia de Maroñas, hasta el camino de los Corrales.

Se ha procedido tambien, al arreglo de los resumideros situados en los costados de la Plaza Independencia.

—Relación de los trabajos practicados por el personal de las cuadrillas de obreros de la Direccion de Obras Municipales, á cargo de la Inspeccion de Vias, desde el 21 de Octubre al 23 de Noviembre de 1898.

Se ha readoquinado 1953 metros, empedrado 1590, reempedrado 1825, macadamizado 2020, desmontado 1853 y terraplenado 18853 metros.

Se han empleado para efectuar estas obras 519 carradas de piedra, 1085 de arena, 1422 de pedregullo, 1853 de tierra, 57 de piedra-tosca y 1386 adoquines.

—Concediéronse ayer los siguientes permisos:

Cármen Mage para practicar aberturas en un edificio de la calle Independencia 373.

Manuel Alonso para refaccionar la vereda de un edificio situado en la calle Independencia 175.

Domingo Amestoy, par aedificar en un terreno situado en el camino Gil.

Alonso y Baroni, para edificar en un terreno situado en la calle Santa Lucia s/n.

Lisandro Delgado, para cercar un terrerio situado en la calle Monte Caseros.

Juan Canale, para refaccionar un edificio situado en la calle Maldonado entre Florida y Mini.

Julio Costa, para edificar en un terreno situado en la calle Santa Lucia entre Soriano y San José.

Juan Bianchi, para edificar en un terreno situado en la calle Santa Lucia entre San José y Soriano.

Manuel Nieto, para edificar en un terreno situado en la calle Santa Lucia esquina Soriano

Juan Marenco, para practicar aberturas en un edificio situado en la calle Hocquart 54.

—Se denunciaron 2 casos de tos convulsa y 1 de sarampion.

—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	21° 1
Id del agua.	21° 6
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	96 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en 0 miligramos. . . .	2.96

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Diciembre 22 de 1898.—*Cárlos Reginaga.*

Noticias militares

Libertad del coronel Escobar—No habiendo apelado ni el fiscal militar ni el defensor del Coronel don José Nemesio Escobar, de la sentencia dictada por el Consejo de Guerra Permanente, dando por compurgada la infraccion cometida por dicho jefe con el tiempo de prision sufrido, quedó ejecutoriada la sentencia, y por consiguiente el tribunal dispuso ayer la libertad del encausado, librando oficio al Ministerio de Guerra y Marina para que se diera cumplimiento al fallo de la citada sentencia.

El Ministerio trascribió la nota al Estado Mayor, cuya oficina ordenó al jefe del batallon 3.° de cazadores, á las 6 p m., que pusiera en libertad al Coronel Escobar, lo que se hizo inmediatamente.

El doctor José María Castellanos, defensor del mencionado jefe concurrió al cuartel á las 5 30 p m y lo acompañó al ser puesto en libertad, conduciéndolo en su carruaje á su domicilio.

El coronel Escobar, antes de abandonar el cuartel donde ha sido huésped forzado durante tantos meses, se despidió de los jefes, oficiales y algunos sargentos, agradeciéndoles las atenciones que le han dispensado mientras estuvo preso.

Los jefes salteños—Ayer se presentaron en el Ministerio de Guerra y Marina á recibir órdenes el coronel Teófilo Córdoba y el teniente coronel Atilio Chiazzaro, á quienes les comunicó el general Castro que hasta nueva órden tenían la ciudad por cárcel.

El general Capdevila—Fué nuestro huésped ayer, por pocas horas, el general Alberto Capdevila, distinguido oficial argentino que ha desempeñado en su patria, entre otros cargos de importancia, los de jefe de policia, director del Colegio Militar y jefe del Estado Mayor General del Ejército.

El general Capdevila llegó de Buenos Aires en el vapor aleman Mark, y por la tarde siguió viaje para el viejo mundo, á donde va en comision del gobierno de su pais, con el objeto de estudiar la organizacion de los ejércitos europeos.

El comandante Legris—El fiscal militar teniente coronel don Alejandro G. Gonzalez expidió vista en la causa seguida contra el teniente coronel don Carmelo L. Legris, por haberse ausentado de la capital sin licencia, aconsejando se le ponga en libertad, dando por compurgada la falta cometida con el tiempo de arresto que lleva sufrido.

El expediente pasó al juzgado de su procedencia, el cual notificó de la vista fical al defensor del encausaeo doctor don Juan Campisteguy.

Nuevos emplazamientos—El Estado Mayor va á disponer el emplazamiento de varios oficiales que en estos últimos dias se han ausentado del pais sin licencia correspondiente, dirigiéndose la mayor parte de ellos á la ciudad de Buenos Aires.

Sumarios al fiscal—El juzgado militar de instruccion de 2° turno pasó en vista al fiscal las siguientes causas:

—De los soldados del piquete del batallon 3° de cazadores destacado en Canelones, José Sosa, Luciano Alonso, Gregorio Silvera, Tomás del Llano, Leopoldo Suarez, Enrique Illa, Francisco Alvarez, Rufino Monzon, Guillermo Barreto, Manuel Ortiz, Pedro Ortiz, Ramón Olmedo, Juan Barboza y Juan Amarillo, acusados del delito de insubordinacion.

—De los tenientes coroneles Domingo Ortiz, Francisco Fernandez y demás oficiales que tomaron parte en el moviento subversivo ocurrido en el departamentó de San José á mediados del mes ppdo.

—Del teniente coronel Lorenzo Del Perez, por supuesto delito de abigeato.

Militares llegados—Llegaron ayer de San José el coronel Alejo Piñero, de Maldonado el sargento mayor Juan Piriz y de las Piedras el capitan Gervasio Burgueño (hijo), quienes se presentaron al Estado Mayor á recibir órdenes

Licencia—Se le ha concedido licencia por el término de diez dias para atender su salud al auxiliar 1o. del Juzgado Militar de Instruccion de 2o turno, teniente 1.o don Jaime F. Bravo.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor General del Ejército dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

—Ex-soldado Fernando Acosta, por premio de constancia, á informe del jefe de la 6.ª seccion.

—Ex-sargento Eusebio García, por premio de constancia; á informe de la 2.ª seccion.

—María Ferreyra, menor del teniente 1.°, por abono de haberes; al Ministerio.

—Justiniano F. Ferreyra, en representacion de los músicos que formaron parte de la banda de música del ex-batallon Presidente, solicita el abono de haberes; al Ministerio.

Balbina Diaz, viuda del soldado de inválidos José María Gimenez, por Cédula y pension; al Ministerio.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

España

GESTIONES CONCILIADORAS

DISOLUCION DE LAS CORTES

DIVERSAS TENDENCIAS

Madrid, 22—No desmaya el señor Montero Rios en sus gestiones para obtener la conciliacion de todos los liberales.

El presidente del consejo de ministros señor Sagasta ha retrocedido en su mejoría.

Los médicos le prohibieron absolutamente recibir visitas, pues aunque la enfermedad no es grave, pueden acarrearle peligrosas consecuencias las ocupaciones de la política.

Los diarios aprovechan la ocasion para pedir que aunque los liberales continúen en el poder, se encargue de la formacion del nuevo ministerio un hombre de mayores energías que el señor Sagasta, pues á éste lo consideran decaido física y moralmente, poniendo como ejemplo su direccion en la guerra con los Estados Unidos y en las negociaciones de paz.

En las combinaciones para unir al partido liberal preséntanse dos tendencias.

Los gamacistas aceptarian con la base de que las actuales Cortes continúen en sus funciones, y con este grupo adelantan los trabajos conciliadores del señor Montero Rios.

El señor Canalejas, diputado polaviejista y director de «El Heraldo de Madrid», acepta las condiciones de que no se disuelva la Cámara de Diputados, cooperando con su grupo al sostenimiento del nuevo gobierno.

En cambio disminuyen las probabilidades de la combinacion ministerial con el señor Romero Robledo y el general Weyler, que quieren la disolucion de las Córtes, creyendo que despues de la guerra se precisa consultar al pais para que envie al parlamento otros representantes encargados de abordar los nuevos problemas políticos y económicos.

Norte-América

El espionaje en la reciente guerra

Washington, 22—El informe publicado por el capitan Mr Crownshields, jefe de las oficinas de navegacion en el Ministerio de Marina, contiene interesantes datos respecto á la forma en que era ejercido el espionaje durante la última guerra con España

Entre otros ejemplos cítase el de un guardia marina norteamericano apellidado Ward que al empezar las hostilidades embarcóse en Nueva York con rumbo á Europa, llevando nombre supuesto.

Haciéndose pasar por inglés, Ward visitó á Cádiz y otros puertos españoles, estudiando sus medios de defensa.

Despues dirigióse á la isla de Puerto Rico y detenidamente examinaba cuantas obras habian hecho los españoles en diversas plazas para oponerse á una invasion.

En la capital San Juan provocaron sospechas estos viajes de Ward y fué detenido por las autoridades.

Sin embargo, los papeles de súbdito inglés que llevaba el espia le sirvieron para que el cónsul británico presentara reclamaciones hasta que el gobernador general Macias mandó poner en libertad al prisionero.

De todas sus investigaciones, el espia Ward enteraba minuciosamente á sus superiores.

El informe del capitan Crowashields habla igualmente de la actitud que observaron con los buques norteamericanos las autoridades y marinas de las naciones neutrales durante el período de la contienda.

Cita especialmente como casi amiga á Inglaterra y algunas repúblicas sudamericanas cual el Brasil, aunque estos paises, apesar de sus simpatías, cumplieron en sus puertos las leyes de la neutralidad.

En cuanto á Alemania, cree el capitan informante que los navíos germanos que fueron á Manila despues del mes de Mayo, no procedieron con toda correccion respecto á los norte americanos.

Acusaciones rebatidas

Washington, 22—Hoy declaró Mr. Corbin ante la comision investigadora de las denuncias de descuidos en la administracion militar y sanitaria para el envio de expediciones á Cuba.

Rebatió las acusaciones de la prensa en este caso, pues los diarios hablaron ignorando las cosas de la guerra.

Confesó Mr. Corbin que el conflicto con España sorprendió al departamento de guerra é hízose lo posible por satisfacer las exigencias del momento del mejor modo posible.

Amplias libertades á los filipinos

Nueva York, 22—Dicen desde Washington que hoy mismo será enviada á Filipinas la proclama que Mackinley escribió advirtiendo á los habitantes de aquellas islas que los Estados Unidos declaran los derechos que tienen á imponer allí su autoridad.

Se agrega ahora que los filipinos no serán tratados como habitantes de una colonia, sino que gozarán de los mismos derechos y libertades que cualquier ciudadano norteamericano.

Intervención en China

Washington, 22—El ministro norteamericano en Pekin Mr. Conger comunicó al ministro de estado Mr. John Hay que la expansión de las concesiones que solicitaron los franceses cerca de Shanghai, á orillas del Yang-Tsé, pueden perjudicar los intereses norteamericanos.

En consecuencia, Mr Conger pide instrucciones á su gobierno para reclamar diplomáticamente ante el Tsun-li-lamen por las referidas concesiones.

Socorros y disolucion de las fuerzas cubanas

Washington, 22—El presidente Mackinley ordenó que se celebre el envío de socorros á los habitantes de la Habana y otras poblaciones cubanas, entre las cuales hay muchos hambrientos.

Explicó Mackinley que los norteamericanos pueden regocijarse de poder favorecer á aquellas personas que declararon solo esperaban su salvacion de parte de los Estados Unidos.

El gobierno ya arregló la forma en que serán disueltas las fuerzas cubanas.

El dinero con que se pagará á los insurrectos lo facilitarán los norteamericanos y luego con las rentas fiscales de Cuba serán devueltos esos anticipos.

En el momento de ser licenciadas las tropas de Máximo Gomez, cada hombre recibirá 100 $ de recompensa.

Alumnos de Costa Rica

Washington, 22—El ministro diplomático de Costa Rica en esta capital, pidió al presidente Mackinley permitiera estudiar en los Estados Unidos a dos hermanos del presidente de aquella república centro-americana doctor Rafael Iglesias.

Uno de ellos desea ingresar en una escuela militar y otro en una naval.

Mackinley contestó que gustosamente recomendaría al Congreso concediera á los referidos estudiantes su ingreso en las escuelas que desean.

Manifiesto de la junta cubana

Nueva York, 22—La junta cubana organizada en esta ciudad desde Febrero de 1895 que empezó la insurreccion en la gran Antilla, publicó un manifiesto diciendo que cree ha terminado su mision.

Despues de agradecer á los norteamericanos y á cuantos ayudaron á sostener la lucha en Cuba contra el dominio de los españoles, la junta declara que no es ya necesaria su existencia desde que los cubanos pronto podrán formar un gobierno libre en su propio pais.

Ferrocarril siberiano

Nueva York, 22—La Compañía de Acero de Pennsylvania terminó el compromiso que tenia de facilitar ochenta mil toneladas de rieles para el ferrocarril siberiano.

Todo ese material será enviado al puerto de Vladivostock.

Italia

Comunicacion del cardenal Rampolla

Roma, 22—El delegado argentino Sr. Cárlos Calvo recibió una comunicacion del secretario de la Santa Sede cardenal Rampolla, expresando benevolente y particular deferencia por el presidente de la República Argentina general Julio A. Roca y consideracion especial por el mismo señor Calvo.

Este narróme la gran afabilidad con que monseñor Rampolla explicóse al aceptar las negociaciones para reanudar las buenas relaciones entre el Vaticano y el gobierno argentino, buscando la mejor forma de que pronto sea enviado á Buenos Aires un nuncio apostólico que vaya á ocupar el puesto vacante desde el conflicto con monseñor Mattera en el año de 1884.

Felicitaciones al czar

Roma, 22—Trátase de constituir una comision que se agregará al comité formado por personajes de todas las naciones de Europa que ha promovido Mr. Stead.

El objeto es dirigirse á San Petersburgo para felicitar al czar Nicolás II por su iniciativa en las propuestas para que se realice una conferencia internacional que discuta los medios de conseguir el desarme de los ejércitos permanentes.

Indultada

Nápoles, 22—Concedióse indulto á una mujer de esta ciudad que fuera condenada á consecuencia de los desórdenes habidos durante este año, y en favor de la cual se habian promovido muchas solicitudes.

Francia

Modificacion en los reglamentos aduaneros

Niza, 22.—A causa de los contrabandos sorprendidos en yate de los que visitaban este puerto y de la resolucion consiguiente para que se revisaran rigurosamente esos buques de recreo, dirigióse una consulta al Club Nautique de esta ciudad.

Atendiendo á los informes facilitados por ese club, fue on modificados los reglamentos aduaneros respecto á los yates.

Empréstito carlista

Paris, 22—Vuelven los diarios de esta capital á hablar de un empréstito que con ayuda de banqueros londinenses fué facilitado al pretendiente don Carlos de Borbon, para promover una insurreccion en España.

Añádese que andan diversos agentes buscando armas en algunas ciudades europeas, teniendo los carlistas todo dispuesto para iniciar un pronto movimiento.

Reclamaciones en China

Paris, 22—El ministro de Relaciones Exteriores Mr. Delcassé espera informes oficiales de los atropellos de misioneros franceses en Hapei (China).

Asegúrase que la reclamacion que se ordenará pedir al ministro en Pekin no se concretará á las indemnizaciones pecunarias, sino que será pedido el castigo de las autoridades chinas que no se opusieron á las turbas atacantes.

Proceso Dreyfus

Paris, 22 El abogado Mr. Mornard, defensor de Dreyfus cuando lo condenaron y ahora de madame Dreyfus en su pedido de revision, continúa reclamando ante la Corte de Casacion se le faciliten los documentos que contiene el *dossier* para poder estudiarlos

Los antidreyfusistas persisten en asegurar que Mr. Mornard no verá satisfechos sus deseos, pues de otro modo faltaria la Corte á su compromiso de no hacer públicos ciertos documentos que comprometen la defensa nacional y que el ministro de la Guerra Mr. Frycinet declaró que entregaria el *dossier* bajo el cumplimiento extricto del secreto.

Los dreyfusistas indican que Mr. Mornard conseguirá ver el *dossier*.

Creta

ATENCIONES DEL NUEVO GOBERNADOR

RESPETO DE LOS MUSULMANES

La Canea, 22—Pasadas las presentaciones y ceremonias del recibimiento de su nuevo cargo el principe Jorge empezo á enterarse personalmente de la situacion de sus subordinados, con objeto de atender á sus necesidades.

Hoy presentóse súbitamente en una mezquita donde estaban muchos musulmanes, y éstos suspendieron sus oraciones, rodeando al príncipe Jorge.

Expresáronle su respeto, deseando vivir en paz y garantidos por las nuevas autoridades.

El gobernador se enteró de la vida y deseos de los musulmanes, quedando éstos satisfechos de la amabilidad de su interlocutor.

Luego el príncipe conferenció con el antiguo presidente de la dieta Sphakaniak y empezó á recibir las delegaciones que vienen de todas las localidades del interior de Creta para reconocer la autoridad del representante de las potencias interventoras.

Inglaterra

Siguen los preparativos militares

Londres, 22—El ministro de la guerra lord Lawsdonne continúa ordenando á las fabricas del Reino Unido la preparacion de grandes cantidades de municiones para el ejército inglés.

El almirantazgo ha dispuesto la construccion de otros dos poderosos buques de guerra.

Envio de oro

Londres, 22—Fueron embarcadas hoy 220 mil libras esterlinas con destino á diversas plazas de Sud-América.

Mercado ganadero

Londres, 22—Ayer no hubo transacciones en el mercado de Deptford, continuando el ganado en las mismas condiciones de la semana anterior.

Títulos sudamericanos

Londres, 22—En el Stock Exchange alcanzó la Deuda Consolidada del Uruguay el precio de 43.25 por ciento.

Los títulos argentinos no tuvieron variacion, excepto Funding Loan que en la primera rueda cotizóse á 91 1/2 por ciento.

Brasil

Tratado de arbitraje argentino-brasilero

Rio de Janeiro, 22—Van bien encaminadas las negociaciones entabladas entre el ministro diplomático de la República Argentina señor Epifanio Portela y el de Relaciones Exteriores del Brasil señor Olyntho Magalhaes para celebrar un tratado de arbitraje en las dos naciones que representan.

Ese tratado basaráse en el promovido en Roma por el ministro argentino señor Moreno y el de negocios extranjeros vicealmirante Canevaro, y que espera la discusion del Congreso de Buenos Aires.

Hoy la cancillería brasilera presentó una contra-propuesta, que estudiará el señor Portela.

Monumento en honor de Errázuriz

Rio de Janeiro, 22—El dia 6 de Enero próximo será inaugurado el monumento dedicado á la memoria del ministro chileno Errázuriz, muerto en esta capital cuando ejercía su cargo diplomático.

Durante la ceremonia formará una brigada compuesta de cuerpos de las tres armas de esta guarnicion.

Además del cuerpo diplomático, fueron invitados los miembros del Poder Ejecutivo, del Senado y de la Cámara de Representantes.

Cambio de cónsul en Buenos Aires

Rio de Janeiro, 22—Confírmase la noticia de que el señor Barroso Bastos será retirado del consulado brasilero en Buenos Aires.

Se indica para sustituirlo al señor Silva Pontes ó al señor Pedro Sodré.

De la Argentina

SUCESO SANGRIENTO

EXTINCION DE LA LANGOSTA

RUMOR DESAUTORIZADO

Otras noticias

Buenos Aires, 22—En Mendoza fué muerto ayer de un balazo, despues de un violento incidente, el capitan Benito Donovan por el teniente Usandivaras.

Este intentó despues suicidarse, dándose un tiro en la frente.

—El gobierno resolvió, con objeto de facilitar las comunicaciones con el Sur, rebajar los fletes y pasajes en los transportes nacionales que hacen navegacion en los mares del Sur.

—La Comision Central de extincion de la langosta hállase en una situacion muy violenta por parte de fondos, pues habiendo solicitado ultimamente 500.000 mil pesos, solo le fueron entregados 50.000, suma que no alcanza para satisfacer los pedidos de fondos, hechos por las subcomisiones de la República.

—El gobierno ha desautorizado el rumor de que necesita oro actualmente, asegurando que hasta fin de Marzo no tiene compromiso alguno en el exterior y que para esa fecha habrá terminado los arreglos que se gestionan

—Se concedió la extradicion de Juan Boero y Josefina Cornero, reclamados por el gobierno italiano, acusados de homicidio en Italia.

LATORRE-HERRERA

BAILE EN EL JOCKEY

Impuesto á los vinos

ARBITRAJE INTERNACIONAL

Buenos Aires, 23.—Esta noche me han comunicado que vuelve á removerse asunto Latorre-Herrera.

Vigilancia fuéles retirada hoy á las 4 a. m.

Si mas tarde hay algo, trasmitiré

—Fiesta Jockey Club esta noche en honor marinos italianos espléndida; todo un acontecimiento social de proporciones inusitadas.

—Despues de larga discusion el Senado aprobó por 10 votos contra 6 el renglon aduanero sobre vinos, estableciendo el 150 y 45 por mil el alcohol y extracto seco de los vinos comunes que se importan.

Responde esa sancion al propósito de protejer la industria nacional.

De Lóndres recibió el gobierno un telegrama anunciándole que despues de un acuerdo de gabinete, el árbitro habia resuelto avocar la cuestion chileno-argentino.

Chile

Santiago de Chile, 22—La Cámara de Diputados rechazó la proposicion del diputado Jordan para que no se enviara nuevo ministro á Buenos Aires hasta tanto el gobierno argentino no diera amplias satisfacciones por el incidente en Punta de Vacas entre el ministro Walker Martinez y un oficial argentino

—Por el mal estado de la Cordillera el nuevo ministro doctor Deputron aplazó su viaje á Buenos Aires.

—Joaquin Waker Martinez declara á *La Tarde* que los telegramas cambiados entre él y el agente chileno en Inglaterra señor Philips que ha sido destituido, no contenían ofensas al presidente.

Aquel diario atribuye la destitucion á venganza personal del presidente.

Hay quien dice que está tambien comprometido en este asunto el ministro chileno en Rio Janeiro que tambien será destituido.

En reemplazo de Phillips será nombrado Matias Errázuriz.

—Miembros caracterizados de los partidos que formaban la coalicion política, declararon al presidente de la República que aquella estaba rota y ellos desligados de todo compromiso con el gobierno.

Paraguay

COMPAÑEROS DE IBARRETA

Asuncion, 22—Llegaron dos individuos pertenecientes á la expedicion Ibarreta despues de una odisea al través de las solitarias regiones del Pilcomayo

Ambos son los únicos sobrevivientes de diez individuos que abandonaron á aquel explorador y del que no se tiene noticias hace tiempo.

Bolivia

GOBIERNO FEDERAL

EL CORONEL PANDO Y LA REVOLUCION

Sucre, 22—El gobierno desestimó la peticion del pueblo paceño para que se convocase a un congreso extraordinario a fin de ocuparse del establecimiento del sistema federal en el gobierno, por conceptuar que los términos de la peticion constituyen un desacato á las autoridades y que solo harian oidos en el caso de modificar los términos irrespetuosos empleados.

El coronel Pando desechó el puesto que le habia señalado la junta revolucionaria.

Los cuerpos de voluntarios formados en esta capital se disponen á salir para Oruro.

Los demás departamentos están tranquilos.

Comerciales

Londres, 22 (á las 12.20 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 43 25 %.

Amberes, 22—El tipo B, de la lana peinada ha subido á 4 55 francos para Enero y 4 50 para Mayo.

Londres, 22—El maiz ha subido á 18 chelines 6 peniques, el lino á 33 chelines 3 peniques y el trigo 27 chelines.

Amberes, 22—El maiz ha subido á 10 3/8, el lino á 22 1/2 y el trigo á 15 3/4 francos.

Buenos Aires, 22—Los trigos se cotizaron hoy en baja

Las clases regulares y buenas se pagaron á pesos 6 80, 7 20 y 7.50. La exportacion al Brasil pagó de 7.20 á 7.30.

—El maiz amarillo para el consumo se vendió de $ 3 á 3.50, para la exportacion de 3.30 á 3.35 y el morocho superior á 3.30

—Lana cruza fina de $ 5 á 7.20, mezcla de 5 á 6, gruesa de 5 á 5.90, borrega de 5 á 6.20, barriga de 3 á 3.20.

—Cambio bancario sobre Londres 48 3/8, particular 48 5/8.

—Novillos gordos de $ 46 á 53, carne gorda de 34 á 38, buenas carnes de 30 á 32.

Vacas gordas de $ 35 á 38, carne gorda de 25 á 27, buenas carnes de 19 á 23.

Terneros de $ 3 á 12.

—El oro quedó despues de rueda, al contado, para fin de mes y para fin de Enero á 213 y para fin de Febrero á 212.

Buenos Aires, 22—Oro, al contado, 212 10.
Idem para fin de mes, 212.80.
Cédulas Provinciales, 8 %, al contado, 16 30.
Cédulas G, Provinciales, al contado, 15.00.
Cédulas F, Provinciales, al contado, 15.00.
Cédulas G, Nacionales, al contado, 79.50.
Banco Italiano, (oro), para fin de mes, 81.50
Nuevo Banco Italiano, al contado, 16.
Consolidada de Santa-Fé, 1886, al contado, 50.50.
Idem idem, 1886, para fin de mes, á 50.00.
Empréstito Popular 1898, al contado, 71.00.
Idem idem 1898, para fin de mes, 71.00.
Idem idem 1898, para fin de Enero, 71.50.
Canalizadora del Riachuelo, al contado, 7.00.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 7/16.
» Francia, 5.11 á 5.11 1/2.
» Alemania, 4.16.
» Bélgica, 5.13.

Salen Eolo y Paris.

Buenos Aires, 22 de Diciembre de 1898.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 212.80 y cerró á 212.80.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 211.50 y cerró á 213.00.

De los departamentos

RIO NEGRO

CAMBIOS EN LA URBANA

Noticias diversas

Fray-Bentos, 22.—Fué separado de la compañía urbana de la villa el alferez Enciso, y se habla de otros cambios en el mismo cuerpo.

—La cañonera Rivera continúa activamente el servicio de crucero en aguas de esta jurisdiccion.

—Embarcáronse anoche para esa, el oficial 1.° de la Jefatura y el secretario de la Comision Extraordinaria.

—El vapor Paris de las Mensagerias Fluviales entró nuevamente en carrera bajando anoche.

—No ocurre novedad política alguna.

—«El Comercio» combate la idea de adelantar fechas para entrar al período constitucional.

Considera esas antidataciones inconstitucionales.

«La Campaña» no trae editorial.

—Tiempo bueno.

PAYSANDÚ

RENUNCIA DEL SEÑOR PEREDA

Propuestas de luz eléctrica

LA EXPOSICION GANADERA

LAS PROXIMAS ELECCIONES

Paysandú, 22.—El señor Setembrino E. Pereda renunció la presidencia de la Junta Electoral.

Su nota termina diciendo: «declaro que me retiro de su seno, con la conciencia tranquila, en la firme persuacion de que he sabido cumplir con mis deberes, sin apasionamientos partidarios y sin atender á otros dictados que los de la ley y los de mis arraigadas convicciones.

Funda la renuncia por ausentarse de la localidad.

—Hoy era el dia señalado por la Junta para la apertura de las nuevas propuestas de luz electrica presentadas por Girhausen y Compte y Nin, de acuerdo con las modificaciones introducidas por el Departamento de Ingenieros.

Abrióse la propuesta Girhausen en presencia de su apoderado, señor Eloy Legar.

Girhausen presentó la propuesta por duplicado, en la forma establecida por el Departamento de Ingenieros, acompañando el plano de la red de cables y maquinarias, mientras Compte y Nin no presentaron propuesta ninguna; sino un escrito en papel simple, quejándose del informe de los ingenieros y pidiendo prórroga para la presentacion de planos.

Concluyen dichos señores ratificando la primera propuesta y amparándose en la ley del 16 de Julio de 1874.

—La Exposicion animadísima; éxito completo.

Mañana principiarán los remates que terminarán el sábado.

Con las carreras del domingo que harán época, se clausurará la exposicion.

—Las elecciones del domingo, de Junta Electoral, serán reñidas, por la lucha abierta en que están colorados y nacionalistas.

Como en las listas nacionalistas figuran colorados de los clubs Departamental y Rivera, dirijióseles nota á dichos colorados preguntándoseles si se les habia pedido autorizacion para figurar en ellas, y algunos de éstos contestaron que no; que no solo no han autorizado sino que pedirian su eliminacion de dichas listas, pues no quieren ser votados por el oficialismo, sino por los ciudadanos independientes.

COLONIA

UNA PALOMA VIAJERA

Lamentando la separacion del coronel Jerez

BUENA COSECHA

Palmira, 22—Hoy tomóse aquí una paloma viajera, con el siguiente parte:

«Diciembre 22, de 1898.—Quinta de la Paloma, á 68 millas.—Gualeguaychú—Jefe destacamento de palomas militares á las 430 a. m.—Saluda atte.—*Poria.*»

—Los habitantes del departamento lamentan la separacion del coronel Jerez, militar de escuela y honesto ciudadano.

—La cosecha de trigo preséntase buena.

—Sin otras novedades.

ULTIMA HORA

PROCESO DREYFUS

DECLARACIONES DE DUPUY

ENTREGA DEL «DOSSIER»

MORNARD, DEMANGE Y MADAME DREYFUS PODRAN VERLO

Paris, 23 Muéstranse contentísimos los dreyfusistas con las resoluciones adoptadas ayer por el Gobierno.

Publícose un decreto firmado por el presidente Felix Faure, por el cual se autoriza al primer ministro Charles Dupuy á declarar en el proceso Dreyfus.

El ministro de la Guerra Mr. Freycinet y el presidente de la Sala de lo Criminal de la Corte de Casacion Mr. Loew celebraron un convenio segun el cual el *dossier* será entregado por el Estado Mayor del Ejército y podrán examinar sus documentos los abogados Mornard y Demange, así como la esposa de Alfredo Dreyfus.

Indiferencia de los alemanes

Berlin, 23 El periódico *Koelnisch Zeitung* publica hoy un párrafo relativo á los asuntos de Francia, que créese inspirado por el emperador Guillermo.

Refiriéndose á la declaracion que el primer ministro Dupuy hizo ante la Cámara francesa de que la publicacion de los secretos contenidos en el *dossier* produciría complicaciones con algunas naciones extranjeras, *Koelnische* advierte que Alemania mostraríase indiferente, pues no le afectarían las revelaciones con que se amenaza.

Disturbios en la Sorbona

Paris, 23—En la cátedra del profesor Buisson en la Sorbona los antidreyfusistas promovieron disturbios, siendo echados del recinto.

Empréstito ruso

Nueva York, 23—Dáse como adelantadas las negociaciones en esta plaza para conseguir un empréstito de noventa millones destinados al gobierno ruso.

Entusiasmos antisemitas

Paris, 23—Llegó á esta capital el ex-presidente de la municipalidad de Argel Max Regis, que fué suspendido en sus funciones por el gobernador de la Argelia Mr. Laferriere, por promover disturbios antisemitas.

En la estacion esperaban á Max Regis mas de 150 amigos que lo vivaron.

Tambien fué besado por Mr. Guerrin, director del periódico «L'Antijuif» y por el diputado Mr. Morinard.

La marquesa de Rocher Toulon entregó un bouquet al recien llegado.

Tráfico paralizado por la niebla

Nueva York, 22—Como nunca, recuerdan las personas mas ancianas, encuéntrase esta poblacion cubierta por una espesa niebla.

Por tal causa hállase paralizado el tráfico en la bahía y en las calles no pueden transitar los trenes.

Otro filántropo

Londres, 23 - Lord Sweagh donó 250.000 libras esterlinas al Instituto Jenner de esta capital para hacer investigaciones biológicas.

El mismo filántropo dedicó otras 250.000 libras para mejorar las condiciones de los barrios obreros de la ciudad de Dublin.

Diferencia entre judíos ingleses y franceses

Londres, 23—El príncipe de Gales y muchos otros personajes asistieron á la sinagoga en que se celebraban los funerales por el israelita baron Fernando Rothschild.

«The Times» de hoy aprovecha la oportunidad para decir editorialmente que hay diferencia entre los judíos residentes en Inglaterra y de otras naciones del continente.

Cree «The Times» que el antisemitismo francés significa una constitucion social defectuosa

Empréstito para España

Londres, 23—Al periódico «Financial News» dícenle desde Paris que España negocia un empréstito con un sindicato de banqueros franceses y alemanes.

LATORRE-HERRERA

Hasta este momento (3 a. m.) no hay sino el rumor no confirmado de que Herrera y Latorre habian salido hoy por ferrocarril sin duda, en caso de ser cierto, con el propósito llevar á cabo el lance.

Dado la avanzada hora, será difícil obtener datos concretos y solo á título de informacion, trasmito la version corriente á la que dá cierto fundamento, la circunstancia de no hallarse en sus casas ni Herrera ni Latorre.

LA CUESTION PALPITANTE

Señor Director de El Siglo - Muy distinguido señor mio: Hace dias que estoy por *echar un cuarto á espadas*, como se suele decir por tierras de Castilla, en la cuestion que preocupa actualmente á la mayoría de los habitantes de esta reconquistadora ciudad de San Felipe y Santiago, y no digo de toda la República, porque quizás haya confines de ella, donde ni siquiera se sienta el rumor que produce tan acalorada discusion, y, más atienden al envío de las lanas que tan fácilmente y á buen precio venden, á prepararse para la recoleccion del trigo, que buena cosecha promete, y á envasar el maiz antes de que comience la palomilla ó el gorgojo á hacer de las suyas, que á dilucidar las cuestiones políticas que tanto ocupan á Vd. y sus dignos colegas de la prensa; porque achaque viejo es, en las clases conservadoras no molestarse mucho por la cosa pública, que dejan para los políticos y.... ¡así anda ello!

Dejando las divagaciones y entrando de lleno á tratar el punto que motiva estas líneas, diré á usted que me ha sorprendido extraordinariamente la actitud en que El Siglo se ha colocado de poco tiempo á esta parte en el asunto mas capital é importante del período que atravesamos, la de constituirse el país entrando de lleno en la vida constitucional.

Incuestionable es, que estamos en una situacion anormal y por tanto inconstitucional, que el importante órgano de su competente direccion fué el primero en pedir que viniera, sostener y hasta prohijar.

Hechas las elecciones, que no negará usted fué imposible efectuar antes, por diversas causas que no se le ocultan, actuando como ha actuado tan en primera línea en los diversos problemas que se han ido presentando; llegamos al momento presente, en que hechas las elecciones mas legales que han tenido lugar en un lapso de tiempo, que excede de un cuarto de siglo, ¿qué es lo que impide hacer lo que todo el país ansía, lo que de no existir unos registros cívicos como los que habian y de no tener una ley electoral como la que tenemos, se hubiera practicado mucho antes para entrar de lleno en el régimen constitucional? Ocioso es contestarlo porque está en la conciencia de todos. Y como hacerlo? ¿cuándo efectuarlo? Esto, cuanto antes; si es posible hoy, en lugar de dejarlo para mañana.

Y que obsta para conseguirlo? En mi pobre opinion nada absolutamente. El poder provisional ó la persona que lo ejerce, está pronta á resignar el mando en la Asamblea recien elejida, así que se constituya debidamente, se entiende, para que ella proceda á designar quién lo ha de desempeñar en los cuatro años que marca la Constitucion. El país interesado en salir de esta interinidad ó provisionalato, que cual la diosa de la fábula devora á sus propios hijos y que como todas las revoluciones, se sabe donde comienza y jamás donde ó cuando acaba, y que por mas que haya sido necesaria, no por eso se debe prolongar mas allá de lo indispensable.

El Consejo de Estado que por más que dragonee de Cuerpo Legislativo está tan lejos de serlo, como de legal mucho de lo que en la actualidad nos rige, aunque reconociendo, como no podemos menos, desde que es evidente, que hay en él de lo mas ilustrado y digno de la República aunque no esté todo, pero que al fin es uno de tantos convencionalismos de la época, y por cierto muy acertada idea la del señor Cuestas para suavizar en cuanto era posible y acercar su benigna dictadura ó presidencia provisional á la legalidad, aunque se esté muy lejos de ella y por tanto, que las nuevas Cámaras tendrán que legalizar todo lo hecho desde el 10 de Febrero, hasta el dia que se constituya el país para que tenga fuerza de ley.

Pero vamos al verdadero objeto de estas lucubraciones, que es combatir á los que, creo que con la mejor buena fé, aunque quizás bajo la influencia de opiniones de círculo, que les hace extraviar su clara razon, sostienen que sería ilegal constituir el país el 1.° de Enero, por ejemplo; en vez de hacerlo el primero de Marzo como lo establece la ley de las leyes: la Constitucion de la República.

Para que fueran exactos esos hábiles cuanto sofísticos argumentos, necesario sería hallarnos dentro la legalidad ¿estamos en ella? pues tienen razon; pero como no es así, cuanto antes estemos será lo mejor.

¡A que viene tanto invocar la Constitucion é insistir en lo que ella dice, si sabido se está que su letra y espíritu se refiere á períodos normales y no á los anormales como en el que nos encontramos? Los constituyentes no pudieron prever que hubiera gobiernos de hecho, como los que hemos tenido y en el que nos hallamos; si tal cosa se les hubiera ocurrido, así como pusieron un artículo transitorio para que se constituyera el país inmediatamente y saliera del estado en que se hallaba, hubieran puesto otro para estos casos.

Un hecho reciente. En la ley electoral que nos rige, se acortan plazos y se precipitan otras disposiciones, al solo objeto de ponerla en vigor lo mas pronto y para ello trae los artículos que se creyeron en casos semejantes.

Luego, probado que la Constitucion no se puede invocar en la actualidad y menos por los mismos que como usted han sido decididos propagandistas y resueltos sostenedores de su falseamiento, sin por esto pretender negar que lo hecho era un mal necesario, para evitar otro mayor y poder llegar hasta un gobierno legal. Demostrado que el país debe entrar cuanto antes en la era constitucional, todo lo demás son repulgos de empanada y escrúpulos de monja, que no hacen al caso.

No hay que hacer política estrecha, hágase de ancha base, con prescindencia absoluta de círculos y circulitos, téngase presente ante todo el bien general, el bien de la patria, que consiste en salir pronto y por el camino menos escabroso de un interinato innecesario y hasta perjudicial hoy. Se dice que quien ha esperado diez meses, bien puede esperar dos más y esto es hasta cierto punto exacto ¿pero quién responde que en estos dos meses no viene el cataclismo? Considérese lo que sería de la República Oriental del Uruguay si por una desgracia, que Dios no permita aunque cabe en lo posible, el señor Cuestas faltase por muerte natural ó violenta. ¡Quién le pondría el cascabel al gato! Apaga y vámonos que horripila solo el pensarlo.

Se ha dicho tambien, que constituir el país fuera de las fechas que marca la Constitucion era dar bandera á los llamados *colecticistas* y eso en verdad no creo que merezca la pena de refutarse, porque no es bandera lo que falta á la revolucion, lo que le faltan son elementos que la secunden y dinero para hacerla. Caudillos sobran siempre con ó sin bandera, y si por ésta fuera, la del golpe recibido el 10 de Febrero no es tan fea, ni de mala calidad para tener que irla á buscar en lo menos, teniéndola por lo más.

Pido á usted perdon, señor Director, por haber sido más largo de lo que pensé, como así mismo, por haberme tomado la libertad de opinar en sentido diametralmente opuesto al suyo y al de otros doctores, como el señor Tax, y siendo lego como soy; pero lleno del mejor deseo para este hermoso país, patria de mis hijos donde estoy radicado hace mas de 27 años, sin haberme jamás mezclado en las diferencias que han habido entre sus hijos, sino para lamentarlas y desear que desaparecieran, ni afiliarme tampoco á ninguno de los partidos políticos, en que ella actuan.—*Un antiguo comerciante jubilado, sin haberes é inválido.*—S c. XII 21/98

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa Arredondo—El Tribunal de Apelaciones de primer turno, de conformidad con el informe del Fiscal que publicamos ayer, no ha hecho lugar á la libertad bajo fianza solicitada por el doctor don Luis Melian Lafinur en la causa de Avelino Arredondo.

La resolucion del Tribunal está concebida en los siguientes términos:

«Visto: Considerando que la disposicion del art. 71 del Código de Instruccion Criminal se refiere á las sentencias dictadas en causas de carácter correccional.

«Considerando: Que en concepto del Tribunal, segun la apreciacion que puede hacerse en el caso para los efectos de la fianza, no corresponde concederse la que se pide para el encausado Arredondo.

«No se hace lugar á lo solicitado á tal respecto á f. 253; y cúmplase lo dispuesto á f. 251. v.—*Vazquez—Salcañack—Fein.*»

Para el recurso que proceda ante esta resolucion, el defensor, como es sabido, tiene cinco dias.

En el caso de apelar, tenemos entendido que lo hará en los comienzos del próximo año judicial, pues las vacaciones empiezan pasado mañana.

Causa Ravecca — El doctor don Alberto Palomeque, en su carácter de defensor de Juan Antonio Ravecca, presentó ayer al Superior Tribunal de Justicia el siguiente escrito:

«Vistos en discordia del Tribunal Pleno, intégrese con un Ministro jubilado señalándose para el sorteo respectivo la audiencia del viérnes veinte y tres del corriente, á la una y media de la tarde.

Piera—Salcañack—Alvarez—Fein—Gonzalez »

Excmo Tribunal Pleno.

El defensor del jóven don Juan Antonio Ravecca en el recurso de *queja directa é incidente de recusacion*, á V. E. como mejor proceda digo:

Acabo de ser notificado de un auto señalándome audiencia para mañana, á fin de sortear el Ministro jubilado que ha de entender en este asunto, con motivo de la discordia producida y que, naturalmente, prevé desde el primer instante.

En uso del derecho de recusacion que me acuerda el art 617 del C. de P. C., vengo á recusar al señor Ministro doctor Fein por haber adquirido el derecho de abstencion en todos mis litigios como letrado, y á ese mismo y á los señores Ministros Vazquez y Salvañack, por haber prejuzgado ya sobre el punto materia de discusion, desde que han declarado que no es procedente todo lo actuado ante el Tribunal de Apelaciones de los doctores Piera, Alvarez y Gonzalez, por ser el Tribunal Pleno el único competente para entender de los puntos en cuestion y no proceder la constitucion del Tribunal Especial para resolver el incidente sobre recusacion.

Ofrezco la prueba de todo lo aseverado, la cual resulta de los propios autos que V. E. tiene á su disposicion, y, en su virtud, pido se deje sin efecto la audiencia decretada y se proceda al sorteo de los Ministros jubilados que han de reemplazar á los majistrados recusados. Es justicia.—*Alberto Palomeque.*

En libertad bajo fianza—El jóven Héctor Carrasco, dependiente de la botica del señor Boggiano, calle Yaguaron esquina Canelones, que fué arrestado por el consabido asunto de la sal de limon suministrada equivocadamente, segun dícese, en cambio de la sal inglesa que había sido pedida, fué puesto ayer en libertad bajo fianza del consejero de Estado don Pablo Rocchietti.

El asunto de «El Estudio» de Minas—El doctor don Alberto Palomeque, defensor del propietario de *El Estudio* de Minas, presentó ayer un escrito al juez de lo Civil de tercer turno, pidiendo que el expediente de esta causa sea elevado á la consideracion del Superior Tribunal de Justicia.

Camaristas de féria—Aun no ha designado el Tribunal Superior de Justicia el camarista que quedará á cargo del despacho de esa oficina, durante la féria.

En cuanto á secretario, se nos informa, que será nombrado el señor don Adrian Castro del Tribunal de Apelaciones de primer turno.

Por homicidio—Ante el Tribunal de Apelaciones de primer turno vióse ayer en tercera instancia la causa seguida á Pablo Deus Perez por homicidio, recayendo en ella el veredicto y la sentencia que siguen:

Que está probado: que en la noche del 1.° de Octubre del año pasado, Pablo Deus Perez, Luis Vazquez y otras personas se encontraban en el almacen de la calle Piedras número 15 de esta ciudad, conversando sobre cuestion de trabajo, cuando el procesado, despues de un cambio de palabras con Vazquez, desenvainó una daga é infirió con ella á su contrincante una herida que el causó la muerte pocos momentos despues, y que el prevenido ha justificado su buena conducta anteriormente al hecho.

Considerando: que con arreglo al precedente veredicto, análogo al pronunciado en 2.ª instancia, son aplicables al caso las disposiciones de los arts. 317 y 70 del Código Penal—se confirma con costas la sentencia apelada que impone á Pablo Deus Perez once años de penitenciaría con dos meses de reclusion celular, individual y continua.

Sobreseimiento -Vióse ayer ante el Juzgado del Crímen de 2.° turno la causa seguida á Felipe Barindelli por muerte de Vicenta Pais. A continuacion se resumen el veredicto y la sentencia que han recaido en esta causa:

Que está probado: que Felipe Barindelli, en completo estado de ebriedad y mientras cargaba y descargaba un Mauser, descerrajó inconscientemente un tiro á la mujer Vicenta Pais, con quien en la mejor armonía vivia maritalmente, y que ese tiro causó la muerte á dicha mujer; que atento al estado de embriaguez completa en que se hallaba, al cariño que tenia á su mujer y á sus condiciones de hombre honesto, trátase de un hecho verdaderamente casual, en el que el prevenido procedió inconscientemente sin cometer imprudencia; y que el prevenido ha justificado su buena conducta, se ha presentado voluntariamente á la autoridad y ha confesado el hecho.

Considerando que el precedente veredicto establece la irresponsabilidad del encausado y atento lo que dispone el art. 1.° del Código Penal y 201 del Código de I. Criminal—se sobresée en esta causa.

Por falsificacion de un Certificado—Hoy á la 1.30 p. m. se verá en juicio público ante el Juzgado del Crímen de segundo turno, la causa seguida á José Orta y Juan A. Rodriguez, por falsificacion de un certificado.

Componen el jurado como titulares: los señores Juan J. Dominguez, Ignacio Echart, Leopoldo Lombardi y Guillermo Delgado, y como suplentes los señores Luis Delgado, Gerónimo Iturralde, Pedro Jover y Juan F. Delfino.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un campo, situado en el departamento de Paysandú, lindando con el rio Queguay, y los arroyos Quebracho, Soto y Araujo, con poblaciones y alambrados. Area superficial, 10608 hectáreas, 276 metros. Precio, $ 83.253. Escribano, Juan F. Moratorio.

De un terreno con edificio de dos cuerpos, situado en la Ciudad Nueva, con frente á la calle Arapey. Area, 8 metros, 50 centímetros de frente. por 21 metros, 475 milímetros de fondo. Precio, $ 10 700 Escribano, José Durán y Vidal

De un terreno con edificio situado en la ciudad nueva, con frente á la calle Yí. Area superficial, 240 metros, 85 decímetros Precio, $ 2.000. Escribano Juan F. Moratorio.

De un terreno, con edificio situado en el Reducto, con frente al camino del Reducto. Area superficial 7 452 metros, 74 decímetros, 87 centímetros. Precio, $ 8.351. Escribano, Juan José Pereira.

De un terreno situado á inmediaciones de la Villa de la Union, con frente á la calle Industria. Area superficial, 120 metros, 77 centímetros. Precio $ 421,85 Escribano, Benjamin Pereira.

De un terreno con edificio situado en el Cordon, con frentes á las calles Médanos y Paysandú. Area, 9 metros, 25 centímetros de frente por 13 metros, 25 centímetros de fondo. Precio pesos 1.900. Escribano, Osvaldo Acosta.

De tres solares situados á inmediaciones de los caminos de Goes y Larrañaga. Precio, $ 225.23.—Escribano, Benjamin Pereira.

De siete solares situados en el Miguelete, á inmediaciones del Prado. Area superficial, 5292 metros, 73 decímetros. Precio, $ 812.40.—Escribano, Luis Rossi.

—Se anotaron ayer los siguientes préstamos hipotecarios:

En el Registro de la primera seccion; $ 2000 al 9 por ciento anual; $ 1000 al 1 1|1 por ciento mensual; $ 600 al 1 por ciento id.

En el Registro de la segunda seccion, no se anotó ningun préstamo.

ECOS SOCIALES

Esta noche se realizará en los Pocitos el banquete ofrecido á nuestro distinguido compatriota el doctor Vidal y Fuentes por sus numerosos amigos.

Será una fiesta simpática y brillante digna de las cualidades que adornan al obsequiado.

He aquí la lista de los inscriptos hasta anoche á las ocho:

Drs. Juan C. Blanco, Federico de Velasco, José Scoseria, Oscar Ortiz, Enrique Castro, Juan B. Morelli, José Repetto, Claudio Williman, don Pedro Carrau (hijo), Drs. A. J. Pernin, Osvaldo Acosta, don Francisco Gomez Cibils, don Miguel Alvarez, Dr. E. Goldaracena, don S. Fabini, M. Perez Badia, Dionisio L. Ventura, E Freire, F. Ravecca, G. F. Adams, coronel Vicente Pajares, Eduardo Gard y San Juan, Juan P. Fabini, Apolinario Gadea, Eduardo Gomez Cibils, Teófilo Romero, Francisco Sinain, Alejandro Lafone, Drs. A. Navarro, Rodolfo Fonseca, Manuel Quintela, Enrique Pouey, Luis P. Botaro, Alberico Isola, Arturo Ferrer, Luis P. Lenguas, José V. Solari, Carlos Nery, Julian F. Saráchaga, Eduardo Roubaud, Arturo Lussich, Bernardo Garcia, don P. N. Crosta, Oscar R. Arteaga, Lorenzo I. Noceti, Enrique Arocena, Arturo Gomez Folle, Adolfo Folle, Conrado Hughes, Horacio Gianelli, Miguel Casenave, Luis P. Pereyra, Nicasio Balparda, Bernardo Garategui, Emilio R. Vidal, Juan Da Costa, Juan F. Delgado, R. Samies, Antonio Casas, Manuel Casas, Fermin Artagaveitia, Juan M. Franco, Manuel G. Francos, Ramon Casas, Agustin Zaffraroni, Alfredo Rodo, Alberto Dupuy, Cárlos Ladareche, Valentin Astor, J. M. Pongibone, E. Aubert, D. Ferrando, José Lopez (hijo) doctor Luis Morquio, don Felipe Segundo.

*** Falleció anoche la señora Sara A. de Oldham, esposa del apreciable caballero don Juan Oldham, representante de la *Western And Brazilian Company* y gerente de la Compañía Telegráfica del Rio de la Plata.

La extinta se hallaba vinculada á varias distinguidas familias de la colonia inglesa residente entre nosotros.

El sepelio tendrá lugar mañana á las nueve.

*** Un lleno completo anoche en San Felipe. Todas las secciones tuvieron gran concurrencia, siendo muy aplaudida la peregrinacion á Lourdes y produciendo la corrida de toros el acostumbrado entusiasmo.

Insistimos en la conveniencia que tendria para la empresa y para el público la repeticion de la corrida en dos secciones diferentes.

*** El señor José Antonio Ramirez partirá en breve para la estancia que posee don Pedro Risso en el departamento de San José, acompañando á su hermana Juanita.

*** Son esperados hoy de Buenos Aires los jóvenes Julio Guani y Francisco Hughes que desde hace algun tiempo se encontraban en Paysandú.

*** Por cartas de Buenos Aires se sabe que Laurentino Sienra Carranza, aquel niño que en las fiestas del Ateneo se destacó por su excepcional inteligencia, acaba de rendir sus primeros exámenes universitarios con el éxito brillante que era lógico esperar.

*** Tuvo lugar en Colon, el miércoles á las ocho de la noche, la comida con que los estudiantes de Derecho festejaban la terminacion de sus estudios.

Ocupaban la mesa los señores José Pedro Varela, Enrique de Leon, Arturo Puig, Pablo Piedra Cueva, Emilio Berro, Rafael Gallinal, José Maria Reyes, Arturo Santa Anna, Luis Ignacio Garcia, Vicente Magallanes y Arturo Gimenez Pastor, excusando su inasistencia por diversas causas, los señores José Irureta Goyena, Amaro Carve y Urioste, Juan Andres Ramirez, Emilio Payssé, Pablo Zufriategui y Eduardo Cardoso.

La fiesta se prolongó hasta media noche á causa del prodigioso derroche de elocuencia con que se caracterizaron todos los presentes.

*** Leemos en un diario riograndense:

«Ha sido nombrado *attaché* de nuestra legacion en Montevideo el doctor Cárlos Salgado.

«Este señor es natural de Rio Grande é hijo de nuestro prestigioso jefe el coronel Joaquin Pedro Salgado.

*** El señor Alejandro Martinez Bresque fué objeto anoche de una cariñosa manifestacion, con motivo de su próximo enlace con la distinguida señorita Elvira Rodriguez.

Varios de sus íntimos le ofrecieron anoche, en un elegante comedor del Hotel de Paris, un banquete como despedida de su vida de soltero.

Alrededor de una espléndida mesa, y en la que reinó la mas franca alegría, tomaron asiento los señores Alberto Lacordell, Elbio Zaballa, J. Sosa Diaz, Alfredo Alvarez, J. R. Suarez, Julio H. Perez, Alfredo Rodriguez, Lorenzo Perez, Angel N. Costa y el obsequiado.

Al servirse el champagne le fué ofrecida la comida al señor Martinez Bresque y se formularon los mas felices votos para la dicha del nuevo hogar que se forma bajo tan buenos auspicios.

Se hizo honor al siguiente menú:

Hors d'œuvre—Potage—Reine Margau.
Relevé—Turbau á la Rachelt.
Entrée—Bouchee á la Reyne, Becassine á la Perigord, Filet Pique á la Renaissance.
Punch á la Romaine.
Aspic de Foie Gras á la Bellevue.
Legumbres—Asperges á la Parmesanne, Jambom d' York á la gelee.
Rotis—Durde au Cresson.
Entremee—Gateau Lille, Petit Fours assorti; Fromages, Glacee á la Vaunille.
Fruit de Season—Jerez Sauterne, San Emilion Chambertin, Champagne Roedu, Oporto, Havanes, liqueur.—Hotel de Paris.

*** Se encuentra entre nosotros desde ayer el presbítero Lapierre, cura vicario del departamento de Rocha.

Viene con la idea de asistir á los exámenes y distribucion de premios de los establecimientos de enseñanza católica, que se efectuarán en los colegios que dirijen los Padres Bayoneses, Hermanos de la Sagrada Familia y Hermanos del Huerto.

*** Llegó ayer de su estancia en el departamento de Treinta y Tres el coronel nacionalista don Agustin Urtubey, que viene con el objeto de someterse nuevamente á un tratamiento médico, por hallarse muy delicado de salud.

*** Se ha instalado en su quinta en el Miguelete el doctor Alonso Criado y familia.

*** Hoy se efectúa en Buenos Aires el enlace del jóven Federico Luis Isasmendi con la señorita Irene Weisse, ambos orientales.

*** Sigue bastante delicado de salud un hijito del doctor Felipe Villegas.

*** La distinguida señorita Maria Josefa Artagaveytia está pasando una temporada de campo en compañía de la señora Rosa Artagaveytia de Jackson en una quinta en el camino de Millan.

*** El doctor Juan Pedro Castro ha tenido que regresar del Prado, donde pensaba pasar unos dias, por haberse enfermado su señora esposa.

*** A fines del corriente mes se ausenta para Santa Lucía el señor José Morquio, acompañado de su familia.

*** Tuvo lugar ayer á las 3 de la tarde la distribucion de premios en el colegio de Nuestra Señora del Huerto á las niñas que habian sido aprobadas en los recientes exámenes.

Presidia la mesa Monseñor Soler, quien despues de terminado el acto dirigió cariñosas palabras á las niñas, siendo su discurso muy aplaudido por la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba el salon.

*** Estamos en víspera de tener un gran acontecimiento social.

Se prepara nada menos que una *gran batalla de flores* en el Prado, cuyo producto se destinará para los pobres de San Vicente de Paul.

Una caritativa comision de señoras de lo mas distinguido de nuestra sociedad, tendrá en la semana entrante una reunion preparatoria, donde se cambiarán ideas al respecto.

Esta fiesta se realizará del 8 al 15 de Enero próximo y desde ya podemos pronosticar que tendrá un éxito completo.

*** Desde hoy estará abierto en el local de la Sociedad Francesa de la calle Arapey, el registro de invitaciones para el gran baile con que el Centro Familiar obsequia á sus asociados.

Esta fiesta tendrá lugar el dia 5 de Enero, y á juzgar por las que anteriormente ha realizado en sus hermosos salones y los preparativos que se hacen, obtendrá un éxito brillante.

*** Se encuentra enfermo desde ayer el señor Francisco Viana, secretario de la Direccion de Parques y Jardines.

*** Llegaron ayer de la Florida las señoritas de Guerra, educacionistas de aquella villa.

*** Con la entrada del verano empieza la actividad entre los aficionados al noble ejercicio del remo, y parece que la presente estacion será singularmente animada.

Ayer se reunió la Comision Directiva del Montevideo Rowing Club, y resolvió organizar una gran fiesta marítima que deberá celebrarse el 3 de Febrero, en la Playa de los Pocitos. Con la esperiencia adquirida el año pasado se podrá evitar los pequeños inconvenientes de detalle que hicimos notar en esa oportunidad, siendo uno de los principales la cuestion de cancha que se ha resuelto sea marcada con una línea doble de embarcaciones esta vez.

La organizacion de esta fiesta está á cargo de los aficionados señores Rippin, Fraser, Sturzenegger, Davie, Williams y Macleau, siendo presidida esta sub-comision por el señor G. Colladon.

A fin de dar mayor interés á las regatas se invitará á los Clubs de Buenos Aires para tomar parte en una carrera de «rigged fours».

Tendremos á nuestros lectores al corriente de cuanto se resuelva con respecto á la simpática fiesta que contribuirá sin duda á dar mayor brillo aún á nuestro favorito paseo balneario.

*** Tiene lugar esta noche en el instituto Verdi, un concierto vocal é instrumental á beneficio del barítono Orlando, tomando parte los señores maestros Saques, Loghender é Irigoyen; los profesores Franchi, Mendez, Perez, Donato y los distinguidos aficionados señores Cárlos Ellio, Horacio Trápani, Cárlos Marmora, J. Marmora Baldizan, Formica Frulla, L. Orquizu, D Dagnino, H. Orquizu, E. Cassarino, N. Médici y A. Moranesó.

El pedido de localidades para la fiesta es considerable.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Regular actividad hubo ayer en el Centro Comercial.

La plaza se presentó firme y en alza pero á última hora declinaron algo los precios, cerrando con tendencia á baja.

Los precios obtenidos ayer por los diversos títulos y acciones en que se negoció, no señalaron variacion notable con respecto á los del dia anterior.

Se anotaron en las pizarras 48 operaciones correspondientes á los valores nominales que en seguida detallamos:

Libras 47.300 ó sean $ 221.310 de Deuda Consolidada, $ 24.308.70 id Deuda de Certificados de Tesorería, $ 10.000 id Empréstito Extraordinario 1897, títulos de primera série, $ 5000 id id id títulos de segunda serie, y 1170 acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada abrió al contado á 43, subió á 43,10 y cerró con flojedad á último momento al precio de apertura, el cual no señala alteracion sobre el del dia anterior.

Para fin del corriente mes, se hicieron algunas transacciones á 43.20, 43.10 y 43 y para fin de Enero próximo á 43, 40 y 43,30.

Los títulos de primera série, del Empréstito Extraordinario 1897, obtuvieron al contado 54,90, y los de segunda serie, para el 15 de Enero próximo 53.

La Deuda de Certificados de Tesorería se cotizó primeramente á 53 al contado y mas tarde á 52.80, á que cerró la plaza con vendedores.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay, declinaron 10 centésimos, vendiéndose al contado á 14.20 cada una, para fin del corriente mes, á 14.30, 14.20 y 14.10. y para fin del próximo Enero á 14.30.

Extincion de Certificados—Contaduría General del Estado.—El sábado 24 del corriente á la 1 p. m. serán extinguidos por medio del fuego, en acto público, en esta oficina, los siguientes Certificados de Tesorería correspondientes á la 31ª série y al mes de Abril de 1897, de conformidad á lo dispuesto en el artículo 6.° del decreto de 4 de Enero de 1895, á saber:

Emision amortizada	$	366.825
Devueltos por Tesorería General sin emitir	»	11.685
Sobrante de impresion	»	23.300
Total	$	401.810

Montevideo, Diciembre 22 de 1898.—*Platon Arredondo.*

Cambios—Continúa marcada firmeza en los tipos el mercado de cambios sobre plazas europeas.

Se nota abundancia de giradores de papel comercial y escasez de dinero para letras.

En giros particulares se efectuaron ayer algunos negocios con los Bancos á marcos 4.46 1|2, sobre Hamburgo á francos 5.50, sobre Francia pagadero en Paris y á 58 1|8 peniques, sobre Londres.

Siguen siendo sumamente limitados el número de negocios que se realizan sobre el Brasil, debido á continuar declinando notablemente la cotizacion del cambio sobre Londres en Rio Janeiro.

Los precios acusaron bastante flojedad, haciéndose escasos negocios en giros bancarios á la vista á 32.300 y 32.500 reis por £.

En las primeras horas se operó algo en papel comercial á Banco á 32.800 y mas tarde á 32.900.

La plaza cerró con giradores á 31.600, y con tomadores de papel comercial á la vista á 31.900 y á 20 dias vista á 32.000 reis por £.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90d/v	51 11|16 á 51 7|8	51 1|16 á 51 1|8
Francia » 90 »	5.435 á 5.41	5.50 á 5.50 1|2
Amberes » 90 »	5.41	5.51 á 5.52
Alemania » 90 »	4.42 á 4.43	4.46 á 4.465
N. York. vta.	0.98 á 0.99	—
Italia. 1/ »	5.76 á 5.77	—
España. »	6.55 á 6.60	—
Rio Janeiro »	31.600	31.900 á 32.000
Buenos Aires 2 1|2 °/₀ descuento 3 °/₀ descuento.		

El cambio bancario sobre Londres en Rio Janeiro abrió á 7 1|2, bajó á 7 7|16, y cerró á 7 13|32 peniques por 1000 reis.

La Consolidada—Segun telegramas recibidos de Londres, nuestra Deuda Consolidada se cotizó ayer en aquel mercado á 43.25 por ciento, precio que acusa alza de 1|4 de punto, sobre el del dia anterior.

Cueros salados—Se han vendido del saladero del señor Francisco Fregeiro, situado en el Cerro, 2000 cueros salados de novillos, de peso 31.25 kilos, á entregar bajo sal, fin de Enero próximo á $ 17.875, los 100 kilos puesto á bordo.

Exportacion—Se han exportado por el vapor inglés Bellanoche los siguientes frutos del país.

Para Bahía—6008 sacos maiz, 3353 fardos de carne tasajo.

Para Liverpool—157 fardos lanas, 6 id cerda.

Lanas—Algo mas activo que el dia anterior, estuvo ayer el mercado de lanas.

En la Estacion Central, se efectuaron las siguientes ventas.

2200 kilos lana del Durazno, á 3.25 los 10 kilos vellon.
4500 id id de Sarandí, á $ 3.25 id id.
3000 id id de Porongos, á $ 3.125 id id.
7000 id id de San José, á $ 3.125 id id.
10 000 id id de Florida, á $ 3.10 id id.
3500 id id de San José, á $ 3.10 id id.
4500 id id del Durazno, á $ 3 10 id id.
3000 id id de Nico Perez, á $ 3.00 id id.
10.000 id id de Treinta y Tres, á $ 3. id id.
3000 id id de Molles, á $ 3 id id.
6000 id id de S. del Quebracho, á $ 2 95 id id.
3000 id id de Tambores, á $ 2.925 id id.
3500 id id de Rocha, á $ 2.90 id id.
4500 id id de Minas, á $ 2 90 id id.
8000 id id de Pampa, á $ 2.90 id id.
1500 id id de Avestruz, á $ 2.90 id id.
3000 id id de Gutierrez, á $ 2.90 id id.
4500 id id de La Sierra, á $ 2 85 id id.
1000 id id de Fray Marcos, á $ 2.85 id id.
3000 id id del Salto, á $ 2 80 id id.

Trigo y maiz—Muy poca actividad en los negocios hubo ayer en el mercado de trigos.

Las cotizaciones de este cereal, siguen acusando cada dia mayor flojedad.

Por trigo bueno para consumo, no se ofrecia ayer, arriba de $ 2.50 á 2.60 por los 100 kilos sin bolsa

En el Centro Comercial de Productos del País se decia ayer, que estaba próxima á efectuarse una venta de 600.000 kilos de trigo del Rosario Oriental, destinados para el consumo de Buenos Aires, á entregarse á razon de 200.000 kilos mensuales en Enero, Febrero y Marzo próximo, al precio de $ 2.70, oro argentino, los 100 kilos puestos en aquel puerto.

Respecto al maiz la plaza estuvo tambien muy inactiva, debido á encontrarse retirados del mercado la mayor parte de los exportadores para el Brasil.

Para consumo de plaza se colocaron algunos lotes de $ 1.30 á 1.35 por los 100 kilos sin bolsa.

Para exportacion se colocaron algunas pequeñas partidas de maiz bueno á $ 1.40 los 100 kilos con bolsa.

Exportacion de cereales—Segun datos tomados en la Oficina de Control General de Aduanas, se han exportado por nuestro puerto durante la primera quincena del corriente mes, 2.081.065 kilos maiz, 332.470 id, afrecho, 198.000 id, harinas 900 id cebada.

Metálico—Por los vapores llegados ayer, se recibieron las siguientes cantidades de dinero:

Por el Saturno: de Buenos Aires, $ 2000, consignados á B. Tejada.

Por el Labrador: de Mercedes, $ 500, consignados á B. Tejada.

Por el Santos: de Florianopolis, á G. Silveira, reis 100$000, de Porto Alegre, á Brauras, Rademacher y C., reis 6:500$000, de Rio Grande, á Taranco y Ca., reis 4:328$082, á L. B. Supervielle, reis 2:270$000, á J. Alvarez, reis 1:000$000 y á B. Tejada, reis 2:000$000. Total, reis 16:198$082, papel brasilero.

—El vapor argentino Saturno, llevó anoche, para Buenos Aires, $ 100, consignados á Agustin Gaetan.

Síndico provisorio — El doctor Saráchaga, Juez Letrado de Comercio de primer turno, ha convocado á los acreedores del comerciante de esta plaza, don Antonio Tatarletti, recientemente declarado en quiebra, para la reunion que se celebrará en ese Juzgado el 31 de Enero próximo á las 2 de la tarde.

Dicha reunion, tiene por objeto el procederse al nombramiento de síndico provisorio, de ese concurso

Servicio de deudas — Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado en el mes de Noviembre:	$	32.460.42
D'bre - 22 correspondiente al dia 21	$	1.605 05
Total	$	24.828 91

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 28.° trimestre término Febrero 1.° de 1899	$	265.145.73
Entregado en el mes de Noviembre	»	268.152.66
Total	$	533.298 39
D'bre 22 correspondiente al dia 21	$	13.132 24
Total	$	203.146 10

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

CERRO	Dia 22	Cabezas
Rodolfo Vellozo	651	13.166
P. Denis y Ca.	..	11.060
Anaya é Irigoyen	424	12.800
J. A Aguerre y Ca.	796	8.506
Clouzet y Ca.	37	9.800
Francisco Fregeiro.	—	7.612
P. San Martin é hijos.	347	9.261
Rosauro Tabares	687	9.578
Duclós y Moulié	—	1.156
E. Legrand y Ca.	69	69
F. Cibils Larravide y Ca.	326	1.774
Paso de los toros—Jaume hns.	—	3.000
Totales	3.011	87.782
En igual fecha 1897		46.748
» » » 1896		102.260

PRECIOS

Los precios pagados en la Tablada por ganados para saladero, fueron como sigue:

Bueyes: á $ 16 1|2.
Novillos, $ 12 3|4 á 18.
Vacas: $ 10 á 12.

Entrada de ganado—Entraron ayer á la Tablada del Norte, las siguientes cantidades de cabezas de ganado vacuno:

Para saladeros 3.011, para abasto 479, y para el interior 36. -Total: 3.526.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace las siguientes personas:

Arturo L. Celle, oriental, 22 años, soltero, con Aida Porri, oriental, 18 años, soltera.

Defunciones—Manuela Pereira, española, 55 años, viuda, Hospital de Caridad.

Josefa Magnoldi, oriental, 14 años, soltera, Casa de Aislamiento.

José Pedro Casullo, oriental, 8 meses, Puente 46.

Ignacio Patiño, español, 50 años, casado, Durazno 7.

Amalia Manniel, oriental, 28 meses, Reconquista 161.

Gertrudis L. de Rolon, peruana, 86 años, viuda, Colonia 262.

Julio Mondino, francés, 37 años, soltero, Arapey 265.

Pedro Calcagno, italiano, 49 años, viudo, Cerro Largo 179.

José Pedro Amespil, oriental, 3 años, Dominguez 8.

DEL MAR Y DEL RIO

Argumento contundente—Entre marinos extranjeros—Los oficiales auxiliares, el médico y el primer maquinista de un buque de guerra extranjero surto en el puerto, se hallaban enemistados por cuestiones particulares desde hace algun tiempo.

Ayer les tocó bajar francos á tierra, y aprovechando esa oportunidad para ventilar sus asuntos cosa que el órden y la disciplina no le permitian hacer abordo sin cometer grave falta, apenas hubieron puesto los piés sobre la rampa de la Capitanía el maquinista, enarbolando un grueso garrote de que se había provisto, descargó un golpe con la fuerza de un marronazo sobre la humanidad de su adversario, qué al querer parar el garrotazo *en primera* con su baston, sufrió la rotura de éste de su flamante sombrero y, lo que es mas importante, una herida de gravedad en la cabeza.

El hecho tuvo lugar á las 5 p. m.

Inmediatamente fué conducido el médico al Hospital de Caridad donde se le curó y vendó la herida, despues de lo cual regresó á bordo junto con su heridor, donde el comandante aplicará á ambos el artículo respectivo de las ordenanzas.

Una barquilla tumbada—José Aita, patron de la barquilla núm. 543 se presentó á la Capitanía General de Puertos ayer á primera hora, dando cuenta que á las 5.40 a. m. y frente al dique Cibils-Jackson se había tumbado la barquilla núm 540 de propiedad de Francisco Torrano, recojiendo á dos tripulantes y quedando el patron á bordo en espera de auxilio para el salvamento de la embarcacion. El jefe de punto mayor Fleitas envió al capitan Cabezas en el vapor Rayo al lugar del siniestro, el cual sacó de su varadura á la citada embarcacion dándole remolque hasta el interior del puerto.

Inspeccion del lazareto—Se trasladaron ayer á la Isla de Flores con el objeto de inspeccionar las obras que se han efectuado en el lazareto, el doctor don Ernesto Fernandez Espiro y otros miembros del Consejo Nacional de Higiene.

El vapor Vigilante, que condujo á los viajeros, regresó con ellos á las 5 30 p. m.

Al varadero de Lussich—La Comandancia de Marina concedió el permiso solicitado por el patron del vapor del tráfico Orden, para vararlo en el astillero de los señores Antonio D. y Manuel Lussich, con el objeto de efectuarle reparaciones.

Nuevos trasatlánticos franceses—El 6 de Noviembre pasado, se botó al agua en la Ciotat un nuevo vapor por cuenta de la Compañía Messajeries Maritimes.

Es del mismo tipo que el Ernest Simons, el Laos, el Indus y el Tonkin. Su longitud es de 142 metros, y de 15,50 su manga, tiene un desplazamiento de 8500 toneladas, 7200 caballos de fuerza y velocidad 18 nudos.

Es el décimo cuarto buque rápido que posee esa importante Compañía, suceptible de ser armado en guerra como crucero auxiliar. En efecto esos buques están arreglados para admitir la colocacion de seis cañones de 14 centímetros y seis cañones-revólver de 37 milímetros.

El gran vapor de carga Sinai, de la misma Compañía, se esperaba en Marsella para entrar en servicio.

—Con los vapores Amiral Aube y Amiral Baudin, la compañía Chargeurs Reunis inaugurará en este mes la línea entre el Havre y San Francisco, por el Estrecho.

Habrá una salida cada seis semanas, y si el tráfico se presenta abundante se duplicará el servicio.

Depósitos indicados—*Diciembre*, 22.—Vapor brasilero Santos, Manuel Herrera y Obes núm. 2.

Vapor aleman Rudelsburg; Serna, General Artigas, núm. 2.

Declaracion—Montevideo, Diciembre 22 de 1898—Con esta fecha se presentó el patron de la lancha Catalan núm. 41, y declara: que estando entregando fardos carne tasajo en el vapor inglés Bellanoch por cuenta de los señores P. San Martin é hijos, al tiempo de izar una linganda de seis fardos chocó contra el costado del vapor, deshaciéndose y cayendo al mar dos fardos, los que se perdieron totalmente á causa de la fuerte marejada reinante y por encontrarse la lancha á barlovento.

Movimiento en el puerto—(Ultima hora) —Salidas: vapor francés France, para Buenos Aires, con resto de carga.

Vapor aleman Rudelsburg, para Buenos Aires, con resto de Carga.

Vapor argentino Saturno, para Asuncion y escalas, con 129 pasajeros y carga general.

Vapor nacional Tabaré, para Maldonado y La Paloma, con 15 pasajeros y carga general.

Pasajeros—Llegaron de Rio Janeiro y escalas 67, del litoral oriental 8, de Asuncion y escalas 128, de Marsella 12; total 215; salieron para Maldonado y La Paloma 15, para Asuncion y escalas 129, para Bremen 2, total 146

—Partieron en el vapor nacional Tabaré para Maldonado y La Paloma: Angel M. Cuervo, Leovigildo de Camacho, Natalia Trambisoro y cuatro menores, Ramon Borragio, Arturo V. Rodriguez, Pedro Risso, Francisco Piriz, Maximiano Ortiz, Felipe Allanondo, Pedro Demicheli y Pedro Aguirre.

—Partieron en el vapor argentino Saturno para Buenos Aires y escalas hasta Asuncion: Enrique Martinez, Juana Maria Garcia, Pedro Munyo, Bernardo Lopez, Pedro, Maria, Juan, Pepe, Arturo y Leonor Sita, Adrian Bafiico, Ramon Usabiaga, José P, Medice, Arturo H. Jackson Luis Tito Carbone, Adolfo del Campo.

Vapores en viaje Se encuentran actualmente en viaje á este puerto, los siguientes vapores:

Oropesa, vapor inglés, salió de Rio Janeiro, el 21 á las 8 p m.

Liguria, vapor inglés, salió de Lisboa el 20 á las 4 p. m.

Oravia, vapor inglés, salió de Coronel el 20.

Rasario, vapor aleman, salió de Hamburgo el 19.

Ebro, vapor inglés, salió de Vigo, el 20.

—Siguiendo viaje de Montevideo y escalas, para Burdeos, salió el 20 de Lisboa, el paquete francés La Plata.

SPORT

Club Vascongado—Despues de nuestra filípica á Marietta, dias pasados, queriamos dejar pasar unos dias sin fastidiar á nuestros lectores con nuestra crónica; con este motivo, pasamos por alto varios partidos espléndidos, en los cuales sobresalieron Cuñado, Arbiza y Domingo. Este último ha conseguido vencer esa indiferencia que antes lo dominaba, así es que ha desarrollado, en los últimos partidos, un juego notabilísimo que ha sorprendido al público que frecuenta á diario la cancha.

Aquel propósito nuestro ha flaqueado hoy por completo, y sentimos un deseo íntimo de decir dos palabras. Criollo es la causa.

Seremos breves: jugaban Francés y Sabino del 3 1|2 contra Cuñado y Criollo del 3, comenzó un peloteo flojísimo, que nos tenía nerviosos, porque habiéndonos apercibido que habia dos jóvenes ingleses que venian á darse cuenta de lo que es este juego, sufriamos de que el peloteo no fuera, lo que debiera haber sido, y de éste modo, juzgar ellos tal vez desfavorablemente un juego como éste, que creemos es el «excelsior» de los juegos atléticos.

Tan monótono era, que á los 20 tantos, se retiraron. Francés, con el brazo dolorido; á causa de una temporada durísima, estaba débil; cosa natural. Sabino, regular. Cuñado, merecia el título de «fierrito» y Criollo jugando desastrosamente.

Poco á poco fueron aquellos tres mejorando de juego y tomar el partido grandes proporciones.

Francés bastante bien. Sabino, haciendo todo lo que podia. Cuñado jugando solo contra ellos dos y la mala voluntad de Criollo. Este, preocupado, solo en averiguar cuanto á cero le llevaban, aún cuando esto no se lo hubiéramos oido, no habríamos tenido necesidad de oirlo para convencernos de que su juego solo obedecia á cero. Por poco que se observaba, se veía claramente.

Cuñado peleó solo. Estaba á 48 por 52, é igualó á 53, luego á 50 Francés por 57 Cuñado; éste igualó á 59.

Hace un saque bravísimo, que Sabino lo lleva y corre Cuñado á rematar el tanto, pero las ansias lo ciegan, y pierde el tanto, dándole así la victoria á sus contrarios.

De noche jugaban: Domingo y Ezcurra, contra Gallo y Arbiza, todos del 3 1|2.

Fué más bien que un fácil triunfo para Arbiza, un motivo de lucir su juego asombroso.

Hizo trizas á sus contrarios. Gallo perfectamente.

De empeñoso no hay que decir nada porque siempre lo es.

Estuvo valiente y acertado en el peloteo. Despues de los 40, Arbiza jugaba de lujo. Tenia á sus contrarios bajo su dominio. Aunque Arbiza ganó por 20 tantos, el peloteo fué espléndido y podemos decir, que no por haber sido tan fácil la victoria, no por eso fué ménos hermosa.

Emakor Arbiza!

Emakor Gallo!

— Hoy viérnes 23 habrá un partido á guante, á 60 tantos, á las 3 1|2 p. m., entre Gallito y Sabino contra Domingo y Criollo, á sacar del 3 1|2.

El nocturno á las 9, á 60 tantos, lo disputarán Antonio y Arbiza contra Cuñado y la zurda de Ezcurra libre, á sacar del 3.

Datos diversos

Stella d'Italia—Mayor concurrencia que el mártes pasado asistió anoche á este teatro, donde se daba Ballo in Machera. Y es de sentir que no hubiera habido un lleno completo, porque ha sido lo mejor que ha cantado Maristany en esta temporada, sobre todo el tercer acto, que provocó sinceros aplausos. Lo mismo puede decirse de Athos, en la célebre romanza del cuarto acto, «quanto Amelia»....

El sábado se dá «La Traviata».

Almanaques—Acusamos recibo del Almanaque-Album de «La Ilustracion Española y Americana» para el año de 1899.

Es una muy vistosa publicacion de casi cien páginas, dirigida y compuesta por el señor Antonio Garrido, con la colaboracion de un grupo de escritores españoles, madrileños en su mayor parte.

Acompañan el texto numerosas reproducciones fototilográficas de cuadros conocidos, algunas de ellas verdaderamente notables, y otras ilustraciones.

Agradecemos el envío.

Ganado de la Cabaña Vidiella—Los estancieros, criadores y cabañeros no deben olvidar que mañana tiene efecto el gran remate que anuncia don Rómulo Tojeiro, de ganado vacuno Durham y bovino Devon y Rambouillet. Mañana mismo llegan de la estancia Las Malvinas un lote de vacas Durham con cria al pié y vaquillonas servidas, puras, hijas de toros y vacas importadas por Vidiella.

Llega tambien un gran lote de ovejas Devon y Rambouillet que serán rematanas en ese dia á las 8 1|2 a m.

El total de animales á venderse es de 50 á 100, descendientes de padres y madres importados de Inglaterra, cuyos pedigrees están en casa del rematador calle Arapey 189, á disposicion de los interesados.

Citacion—Montevideo, Diciembre 22 de 1898. —El Consejo de Estado se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Discusion general del proyecto que reforma el artículo 40 de la Ley de Correos; de los relativos á la peticiones de los señores Huysmans y Orestes Fiandra; del que reglamenta la introduccion de ganado en pié, y del referente á la construccion de un embarcadero en el Puerto del Buceo.

Primera particular del de corridas de toros.

Discusion del proyecto de comunicacion sobre control de ferrocarriles.—*Garcia y Santos.*

Comisiones—Las Comisiones de Peticiones y Legislacion que estaban citadas para ayer, no pudieron reunirse por falta de número.

De la primera asistieron los señores Pallares y Mac-Eachen, y de la segunda los señores Terra (J. L.), Aréchaga y Espalter.

Correos y Telégrafos La Oficina de Encomiendas ha comunicado á la Direccion General de Correos, que varios bultos postales del vapor inglés Orione han llegado humedecidos.

SOCIEDAD FRANCESA DE ENSEÑANZA

Colegio Carnot—Los exámenes de fin de año de dicho establecimiento han terminado demostrando una vez mas la sólida instruccion y la excelente educacion que los discípulos de ese centro de enseñanza han adquirido durante el último año escolar.

Los señores examinadores han quedado muy satisfechos de los progresos realizados, felicitando calurosamente á algunos discípulos que en pocos meses de labor han sabido aprovechar las lecciones de sus maestros.

He aquí el programa de la fiesta escolar que tendrá lugar el 24 del corriente á las ocho de la noche, como tambien el de la distribucion de premios que se efectuará el dia siguiente 25 del mismo á las nueve y media de la mañana:

Fiesta escolar—Programa: 1.° A las 8 1|2 p. m. recepcion del señor ministro de Francia. Himnos.

2.° Inauguracion del Teatro Escolar.

3.° Poesías—«Le Réveil du Petit Enfant», por F. Lion; «Le Petit Enfant», por L. Dürvell; «L'Escolier Docile», por E. Chiappe.

4.° Un Pari, comedia en un acto representada por los alumnos del Colegio Carnot.

5.° Le Réveil, canto por el orfeon escolar.

6.° Poesías—«Apres la Bataille», por M. Minotti; «L' Ange du Pardon», por E. Latenne: «Plaintes de Don Diegue», por E. Angenscheidt; «El caballo del rey Atila», por A. Dobao; «Varela», por M. Perez.

7.° Orquesta.

8.° El médico á palos, comedia en tres actos de Moliere, traducida al español por Moratin, representada por los discípulos del Colegio.

9.° Le Départ du Régimen, canto por el orfeon escolar

Distribucion de premios—1.° Recepcion del señor ministro de Francia. Himnos.

2.° Discursos.

3.° Distribucion de premios.

4.° Clausura.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 22 de Diciembre de 1898, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°	m.m.		762.78
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m.	+	1.44
Id de la id. de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	—	0.11
Termómetro centígrado á la sombra			19.2
Mínima			13.1
Máxima			20.2
Excursion			6.8
Humedad relativa en cent			51
Tension	m.m.		9.0
Direccion del viento			S
Máxima velocidad horaria en las 24 horas (de 5 á 6 a. m.)	Klms.		—
Número de calmas en las 24 horas			—
Estado del cielo en décimos de cielo cub.			7
Lluvia del dia anterior	m.m.		—

Luis Morandi.

No hay tónico nutritivo reconstituyente mas poderoso que la Emulsion de Scott. San José (Uruguay) Julio 17 de 1890—He usado y uso frecuentemente la Emulsion Scott con brillantes resultados en muchas enfermedades de los órganos respiratorios, especialmente en los casos de bronco-alveolitis crónicos, con resultados siempre superiores á los del tratamiento con el aceite de bacalao simple La he usado tambien con gran éxito en los casos de debilidad vital, consecuente á un estado general de anemia, ó depauperacion del organismo —*Doctor Giampietro.*

Liquidaciones de fin de año—Algodones de todas clases con diferencias grandes de precio; ofrecemos algunos hasta 6 centésimos. Un lote grande de telas de seda y percales finos de 20 y 21 centésimos á 12 centésimos metro; pequines de pura seda á rayitas á 50 cts. metro; sombrillas, paragüitas y abanicos. En esos artículos tenemos todo lo mas nuevo que ha venido á plaza en esta estacion á precios sin competencia.—*Correa Luna hnos.*, Cámaras 104. 2591-dc.31

Certificado de análisis núm. 1095—Los profesores que suscriben certifican: que del análisis practicado sobre una muestra de Emulsion Norton de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de soda, resulta que contiene la mitad de su peso de aceite de bacalao y que encierra en disolucion los hipofosfitos citados.

Y considerada como forma farmacéutica, la Emulsion Norton presenta notables caracteres de homogeneidad, conteniendo el aceite en un estado de division extrema y siendo en realidad una Emulsion perfecta que puede diluirse á voluntad y mezclarse en todas proporciones á cualquier líquido sin que se separen sus componentes, propiedad que la hace altamente digerible y asimilable.—Firmado: *A. P. Carlosena—J. G. Guglielmetti.*

De utilidad para todos

¿Sufrís dolor de cabeza, no hacéis bien la digestion, tenéis peso en el estómago, gases y flatulencia? ¿Padecéis de cólicos, almorranas, dolores nerviosos, jaquecas, falta de apetito? ¿Es cierto que muchas veces estáis aburrido, triste, con desánimo, hasta con ganas de llorar y sin motivo? ¿Sufrís de vómitos y diarrea crónica?

Pues, en todos esos casos, usad con confianza las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann. Conseguiréis la curacion radical, sin dieta y sin peligro, aunque, abuséis de estas píldoras, que jamás harán daño, porque no contienen sustancia que sea nociva á la salud, siendo elaboradas con productos esencialmente *vejetales.*

Cualquier persona puede curarse con este remedio, que puede tomarse á cualquier hora del dia ó de la noche, antes ó despues de las comidas.

Muy útiles para regularizar los períodos menstruales en las mujeres y purificar la sangre.

5

En venta en todas las farmacias.—Precio del frasco $ 0.70.—Depósito General y agentes en esta ciudad, Juan Bonomi y Ca., 18 de Julio 174.

Para regalos Mueblecitos en liquidacion—Gran surtido en general de mueblecitos y artículos para regalos, para Navidad y Año Nuevo. Hay de varios gustos y estilos, escritorios, tocadores, rinconeras columnas, etayeres, bronces, terracotas grandes, jarrones chinescos, mayólica y escoceses, sillitas, banquetas y puff, sofacitos, espejos, cuadros, consolas, centros, tarjeteros é infinidad de artículos que están en exposicion y se venderán á todos precios, para liquidarlos. Calle 18 de Julio 111 al 115 esquina Arapey— *V. Mezzera y hno.* 2508-dc31

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

El doctor Federico Cabrera, notabilidad médica argentina, emplea con éxitos brillantes las *Pastillas de doctor Puy.*

Señor doctor Puy:—En los numerosos casos de *Tos pertinaz* y *Bronquitis* observados en mi clientela como tambien en la última epidemia de *Influenza* he obtenido siempre resultados brillantes con el empleo de las *Pastillas del doctor Puy*

Donde son verdaderamente notables sus efectos, es en la molesta y desagradable enfermedad del

MAL ALIENTO

que invariablemente desaparece *al empezar* el tratamiento con las *Pastillas del doctor Puy.*

Saluda al ilustre colega

Doctor Federico Cabrera.
Uruguay núm. 89—Buenos Aires.

2.ª pág.

Volete la Salute?? **HIERRO - QUINA BISLER**
Licor reconstituyente de la sangre

AGUA NOCERA - UMBRA
MINERAL NATURAL ALCALINA
GASEOSA PARA LA MESA

MILANO 2712-perm.cn.2.ed

LIBRERIA NACIONAL
DE
A. Barreiro y Ramos
CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

NOVEDADES

«B. Fernandez Medina».—Segundo libro de Monólogos y otras composiciones para recitar 1 volúmen de 300 páginas encuadernado $ 1.00.

«El Consultor Culinario», por Pascal. Contiene 600 recetas de cocina práctica: postres, licores, etc., y apéndices sobre comidas de cuaresma y vigilia, el arte de servir, de trinchar y de comer. Preparacion de conservas, faena y aprovechamiento del cerdo, vinos, etc. etc. Volúmen encuadernado, $ 1.00.

Siville Armand»—Traité des Sociétés Anonymes Régies par le code de Comerce 1898 2 vols encuadernados $ 9.00.

«Bonjean» G. Traité des Ordonnances sur Requête et sur Référé. Tome 1er. Ordonances sur Requête 1 vol. 4.00

«Venturi S».—Correlations Pysycho-Sexuelles 1 vol. encuad. 2 50

«Espinas Alfred»—La Philosophie Sociale du XVIII siécle et la Révolution 1 vol. encua. 2.50.

«Lieutenant André—La Rasance des Terrains avec le Clipsomètre (Tir de l'Infanterie aux grandes distances). 1 vol. encuad. 5 00.

«Agenda Oppermann pour 1899» 1 vol. 0.80.

«Almanach Hachette 1899» 1 volum. 0 50.

«B. Perez Galdós»—Mendizábal 1 vol 0.50

«Gilles de La Tourette»—Leçons de Clinique Thérapeutique sur les maladies du systéme nerveux 1 vol. encuad 2.50.

«Voronoff»—Manuel pratique d'operations Gynécologiques 1 vol. encuad. 240.

«Bouglé»—Le Corps Humain en grandeur naturelle, Planches coloriées et superposées avec texte explicatif, $ 10.

Cet Atlas, collé sur carton, peut etre facilement suspendu dans une salle de Dissection ou dans un cabinet de travail. Se pliant facilement, il peu aussi devenir portatif.

«Chardin»—Hygiene du Cheval de Guerre guide pratique et raisonné de l'entretien dés équidemoteurs de ceux de l'armée en particulier, 1 volúmen $ 1.50.

«Donchacourt»—De l'exploration des organes internes à l'aide de la lumière eclairante et non éclairante. Tudosco pie par les rayons Routgen, 1 volúmen $ 2.50.

«Reboles y Campos»—Anuario Internacional e Medicina y Cirujía, tomo 27 $ 1.80.

COMERCIO

Montevideo, Diciembre 22 de 1898.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

2.585,20 $ nominales á 53.00, para mañana; 1.052,70 á 53.00, al contado.

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 43.00, al contado; 23 500 43.00, para mañana; 18 800 á 43.10, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 14.20, al contado; 300 á 14 30 para fin de mes; 150 á 14.20, para mañana.

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 43.30, para fin de Enero; 4.700 á 43 40, id id; 4.700 á 43.10, para fin de mes; 32 900 á 42.20, id id; 14.100 á 43 10, para mañana; 4 700 á 43.00, idem id; 2.350 á 43 00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª Série)

5.000 $ nominales á 54.90 para mañana; 5.000 á 54.90, para el 24 del corriente.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª Série)

5.000 $ nominales á 53.00, para el 15 de Enero.

Banco Hipotecario del Uruguay

150 acciones á 11.20, para mañana; 60 á 14.10, idem id; 200 á 14.10, para fin de mes; 200 á 14.30, para fin de Enero.

Deuda Certificados de Tesorería

11.571,45 $ nominales á 53.00, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

5.461,00 $ nominales á 51 00, para el 21 del corriente.

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 43.30, para fin de Enero; 9.400 á 43.20, para mañana; 23.500 á 43.10, para fin de mes.

DESPUES DE HORA DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

1.021,75 $ nominales á 52.80 al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 14 10, para mañana.

Deuda Consolidada

11.750 $ nominales á 43.10, para fin de mes; 14.100 á 43.00 id idem; 1 410 á 43.10, al contado 4.700 á 43 00, para mañana.

Entrada de frutos y cereales

Dia 21

Por Estacion Central—1798 bolsas lana, 3 fardos id, 437 cueros vacunos, 195 id id salados, 8 id potro, 20 id becerros, 14 atados nonatos, 586 cueros lanares, 351 atados id, 127 fardos id, 32 atados corderos, 6 id varios, 29 bolsas cerda, 12 id plumas, 7 id astas, 2475 id trigo, 950 id maiz, 70 id afrechillo, 55 atados paja para escoba, 200 bolsas afrecho, 9 id cerda.

Por Estacion Bella Vista—1335 bolsas maiz, 400 id afrecho.

Por Estacion Cordon—51 bolsas trigo, 40 id maiz, 50 id afrecho, 52 fardos pasto, 180 id mezcla.

LANA

Por Estacion Central—Del Sarandí—á A. Bonilla 39 bls, á V. Aramendi 19 id, á M. y Elizondo 31 id.

De Fray Marcos—á J. Delorenzi 7 bls.

De San José - á S. y B. Balparda 6 bls, á C. Rodriguez 44 id.

De San Ramon—á A. Bonilla 9 bls, á E. Martinez 11 id, á C. Stratta 11 id, á F. Decia 10 id.

Del Kilómetro 77—á A. Bonilla 37 bls, á C. Rodriguez 38 id, á E. Pereyra y C.ª 14 id.

De Isla Mala—á Storace 22 bls, á C Rodriguez 56 id

De La Cruz—á Grela y Ca. 39 bolsas, á N. D. y Vidal 40 id.

Del Yí - á H. y Goicoechea 107 bls, á B. Bayon 10 id.

De la Sierra - á R. y Oliveri 27 id.

De Minas—á R. y Aguerrebere 1 id.

D. Rodriguez á C. Rodriguez 42 id.

De Juanicó—á L. L. Lenguas 1 id.

De Cerro Colorado—á G. y Raffo 14 bls, á Tellechea 6 id, á P. Vignatte 20 id, á S. Balparda 5 fardos, á B. Peñagaricano 20 id.

D. Reboledo—á N. D. y Vidal 1 bl.

De Minas—á E. Armas 20 bls. á L. Quince 10 id.

De Pampa—á A. Jubin 30 bls, á L. Salgado y Ca. 8 id.

De Piedra Sola—á A. y Martinez 48 bls, á J. M. Rodriguez 25 id.

De Laureles—á R. Silveira 32 bls, á L. Salgado y Ca. 8 id.

Del Bañado de Rocha—á A. Gonzalez 26 id, á S. y B. Balparda 8 id.

De Rivera—á Alvarez hnos 16 bls, á E. Armas 6 idem.

De Algorta—á N. Inciarte 25 bls.

De Quebracho—á S. y B. Balparda 1 bolsa.

De Salto—á H. y Goicoechea 3 bolsas, á M. Allende 115 id.

De Tambores—á V. de Aguerre 1 bl, á S. y B. Balparda 23 id, á A. Bonilla 16 id, á H y Goicoechea 36 id, á C. y Varela 2 id

De Achar—á A. Avelleyra 10 bolsas, á R. y Cranwell 11 id, á J. Rodriguez 7 id, á S. y Balparda 72 id, á S. Bordaberry 20 id, á J. M. Rodriguez 5 id, á S. Estapé 10 id, á H. y Goicoechea 20 id, á Alvarez hnos. 13 id, á Tálice hnos. 16 id, á R. Salgado y C.ª 3 id.

De Nico Perez—á Barreira hnos. 23 bolsas, á A. Molins 10 id, á J. Tocavent 51 id, á H. y Goicoechea 30 id, á L. Quirici 20 id, á M. Rodriguez 25 id, á Alvarez hnos. 10 id, á S. Salgado y C.ª 77 id, á R. E. Silveira 4 id, á J. M. Rodriguez 10 id.

De Sarandí—á A. y Martinez 27 bolsas, á F. Bonifacio 40 id, á A. Bonilla 9 id.

De Molles—á H. y Goicoechea 188 bolsas, á S. y B. Balparda 31 id, á S. Bordaberry y C.ª 40 id.

Del Kilómetro 288 á A. Bonilla 11 bolsas.

TRIGO

Por Estacion Central - á C. Ducce 522 bls, á B. Peñagaricano 211 id, á Gianelli y Ca. 490 id, á M. Montegirfo 128 id, á Seoane 93 id, á P. Castelo 32 id, á J. Achar 52 id, á J. Laugarou 106 id, á P. N. Alvarez 141 id, á J. Patron 12 id, á H. y Goicoechea 119 id, á P. Bidart 200 id, á A. Abella 100 id, á U. y Senac 10 id, á E. Martinez 43 id.

Por Estacion Cordon—á N. Inciarte 51 bls.

MAIZ

Por Estacion Central—á H. y Goicoechea 313 bls, á J. F. Lerete 102 id, á P. N. Alvarez 128 id, á R. y Benvenuto 48 id, á A. Bonilla 32, id, á U. y Senac 100 id, á J. Achar 100 id, á B. Peñagaricano 30 id, á E. Martinez 21 id.

Por Estacion Bella Vista—á C. Medina 89 bls, á E. Muniz 23 id, á J. F. Lerete 180 id, á H. y Cabrera 65 id, á P. N. Alvarez 315 id, á G. y Raffo 81 id, á J. Garcia 561 id.

Por Estacion Cordon—á N. Inciarte 40 bls.

OTROS PRODUCTOS

A A. Bonilla 48 fardos lanares, 2 id corderos, 1 bolsa cerda, 1 atado terneros, 57 crs vacunos, 5 id yeguarizos, 70 atados lanares, 21 id pelados, 7 atds cordero, 17 cueros vacunos, 2 id nonatos, 8 bolsas cerda, 1 id plumas á C. Stratta 5 cueros ternero, 8 cueros vacunos, 3 id salados, 26 atados lanares, 7 id pelados, 2 id corderos, 1 bolsa cerda 1 id plumas, á F. Decia 1 atado lanares, á E. Storace 1 bolsa cerda. 25 cueros vacunos, 4 id nonatos, 11 atados lanares, á B Bayon 5 fds lanares, á R. y Aguerreberre 70 cueros vacunos salados, á L. L. Lenguas 12 ats cs vs salados, á S. Balparda 1 fardo plumas, 9 atados lanares, 18 id id y pelados, 1 cuero vacuno, 60 id id, 10 fds lanares, á C. Rodriguez 6 fardos lanares, 1 bolsa cerda, 1 id garras, 12 cros vacunos, á Tellechea 7 cueros vacunos, á F. Vignatti 2 bolsas cerda. 36 atados lanares, á N. D. y Vidal 14 cueros vacunos salados, 58 id id secos, 17 fds lanares, 2 id corderos, 1 bolsa cerda, 1 id plumas, á Barreiro Hnos 2 cueros vacunos, 31 atados lanares, 1 bolsa cerda, á M. Rodriguez 3 cueros potro, 4 id becerros, 12 atados lanares, á E. Armas 2 cueros vacunos, 18 id lanares, 1 bolsa cerda, á Alvarez Hnos. 48 cueros lanares, 202 id id, 30 id vacunos, á R. E Silveira 21 cueros vacunos, 69 id lanares, á J. Tocavent 65 cueros lanares, 1 bolsa cerda, 1 bolsa plumas, á L. Salgado y Ca 21 atados lanares, 1 atado corderos, 1 fardo lanares, 1 bolsa cerda, á S. y B. Balparda 3 fardos lanares, 3 atado idem, 2 fardos idem, 21 cueros vacunos, 6 atados nonatos, 2 bolsas cerda, 6 atados corderos, 66 cueros vacunos, 1 atado corderos, 7 fardos lanares, 1 bolsas cerda, 16 atados lanares, 27 cueros vacunos, 27 fardos lanares, 5 bolsas cerda, 2 id plumas, á R. Cranwell 48 atados lanares, 2 fardos borrego 7 cueros vacunos, 3 id nonatos, 1 bolsa cerda, á J. Rodriguez 1 bolsa cerda, 5 fardos lanares, á J. M. Rodriguez 90 cueros vacunos, 1 fd lanares, á H. y Goicoechea 108 cueros vacunos salados, 5 atados nonatos, 5 id lanares, 1 id becerros, 4 cueros vacunos, 2 bolsas cerda, 1 id plumas, 7 id astas, á M. Allende 7 fardos cerda, 5 id lanares, á A. Gonzalez, 11 atados lanares, 1 id corderos, á V. de Aguerre 72 atados lanares, 1 id corderos, á C. y Varela 2 cueros vacunos, 2 atados corderos, 1 id borrego, 6 atados lanares, 4 id pelados, 1 id becerros salados, 1 bolsa cerda.

Entrada del ganado en la Tablada del Norte

Dia 22

Se San José: 3 novillos y 17 vacas conducidos por Bonifacio Arellano y vendidos por el mismo sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 300 novillos y 100 vacas conducidos por Amespil y Cuadra y vendidos por el mismo á $ 16 1|2 n. y 12 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 89 novillos conducidos por Juan Cazeux y vendidos por Andrés Apesteguy á $ 15 y 17, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Montevideo: 160 novillos y 86 vacas, conducidos por Amaro V. da Silveira y vendidos por Silveira y Haro á $ 15 1|2 n. y 10 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 179 novillos, conducidos por Ildefonso Bentancor y vendidos por Julian Bentancor á $ 14 1|2 y 16, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De San José: 137 novillos y 49 vacas, conducidos por José A. Nogueira y vendidos por Viñoli y Beramendi á $ 17 1|2 n., 14 1|2 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 63 novillos y 10 vacas, conducidos por M. Chacon y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 11 3|4 n., 12 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 7 bueyes, 58 novillos y 7 vacas, conducidos por Deidamio F. de Ortiz y vendidos por S. Pereyra, á $ 19 b., 15 1|2 n., 13 1|2 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De San José: 98 novillos, conducidos por Urbano Echenique y vendidos por Andres Apesteguy á $ 16, carne buena, criolla, para saladero.

De Tacuarembó: 130 novillos, conducidos por Aguerre y Saraleguy y vendidos por Silveira y Haro, á $ 17, carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 30 novillos, 28 vacas, conducidos por Manuel Argoroso y vendidos por Curbelo y Bidart, á $ 14 h., 12 1|2 y 9 1|2 v., carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

De Canelones—136 novillos, 14 vacas, conducidos por Santiago Argoroso y vendidos por Lizarazú y C.ª, á $ 18 1|4 y 15 n., 15 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De San José: 72 vacas conducidas por Juan A. Escudero y vendidas por Silveira y Haro á $ 15 y 9 3|4, carne buena, gorda, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Canelones: 53 novillos, 3 vacas y 1 ternero conducidos por Cecilio Fuentes y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 16 n. 11 v. 5 1|2 t., carne gorda, buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 102 novillos conducidos por Gumersindo Zeballo y vendidos por Julian Bentancor á $ 17 1|2, carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 76 novillos y 18 vacas conducidos por Felipe Almeida y vendidos por Silverio Pereyra á $ 15 n. 11 y 18 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 120 novillos, 27 vacas, conducidos por Abraham Lopez Brun y vendidos por Curbelo y Bidart, á $ 15 novillo, 12 vaca, carne buena, criolla, para saladero

De Florida: 2 bueyes, 31 novillos, 33 vacas conducidos por Felipe Irureta y vendidos por Juan Bidart, á $ 18 buey, 15 novillo, 12 y 7 1|2 vaca, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De San José: 37 novillos, 19 terneros conducidos por Francisco Maestro y vendidos por Curbelo y Bidart, á $ 16 1|2 n. 4 y 7 t, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Flores: 3 bueyes, 182 novillos, conducidos por Doroteo Lerena y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 20 b, 15 y 12 3|4 n. carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 13 novillos, 1 vaca, conducidos por Bernardo Lourbun y vendidos por Viñoli, Beramendi y Curbelo, á $ 13 1|2 n., 15 1|2 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 116 novillos, conducidos por Francisco Frageiro y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 16 1|2 y 13 1|2, carne buena, criolla, para saladero.

De San José: 2 bueyes, 146 vacas, conducidos por Silvestre Ayala y vendidos por Viñoli y Beramendi, bueyes sin precios, vacas á $ 17, 13, 12, 10 y 11, carne buena criolla, para abasto y saladero.

Del Durazno: 41 novillos conducidos por Julian Acosta y C.ª y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 15 1|2, carne buena criolla, para saladero.

De Colonia: 361 novillos conducidos por Antonio D. Riveiro y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 18, carne buena, criolla para saladero.

De Canelones: 8 novillos, 3 vacas, conducidos por Pablo Patron y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 12 1|2 n , 12 1|2 v , carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 253 novillos conducidos por Lopez y Viera y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 15 1|2, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 217 novillos conducidos por Félix Buxareo y vendidos por Julian Bentancor á $ 17 1|4, carne buena, criolla, para saladero.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 19 y 20.
Novillos: á $ 15, 11 1|2, 17 1|2, 11, 13 1|2, 12 1|2.
Vacas: á $ 14 11, 12 1|2, 9 1|2, 15, 9 3|4, 11, 12, 7 1|2, 15 1|2, 10, 17 y 13.
Terneros: á $ 5 1|2, 4 70.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 16 1|2.
Novillos: á $ 16 1|2, 17, 15 1|2, 16, 17 1|2, 11 3|4, 18 1|4, 15, 12 3|4, 13 1|2 y 18.
Vacas: á $ 12, 10, 13 1|2, 15 y 11.

PARA EL INTERIOR

Vacas: á $ 9 3|4, 12 y 11.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Rudelsburg, vapor aleman de 1617 toneladas, capitan F. Zittlosen, procedente de Bremen, el 19 de Noviembre y escalas, á Christophersen hnos., con la carga siguiente:

De Bremen—Adolph Rabe, 116 barriles clavos.

A la órden, 3 cjs cuchillería.
Engelbert Hardt y Ca., 4 cjs géneros de lana.
Biblioteca Nacional, 1 cj libros.
A la órden, 100 cjs almidon.
Staudt y Ca., 170 cjs licores espirituosos, 25 id chocolate, 50 id pajuelas, 50 id botun, 2 id géneros lana y mezcla.
Trabucati y Ca., 13 cjs arts de barro, 2 id espejos, 1 id arts de laton, 1 id cuchillería 1 id arts de barro, 2 id id laton, 1 id id madera.
Sanguinetti Hnos., 2 cjs géneros algodon.
Manuel Perez y Ca., 1000 cjs azul.
A la órden 20 cjs pizarras.
Capurro Hnos., 10 cjs arts esmaltados.
H. Groscurth, 12 cjs papel.
Luis Esteve: 1 cj piano.

De Amberes—A la órden, 701 bts alambre y muestras.

Ventura y Gurruchaga, 328 cjs artículos de vidrio.

Furest Bulow y Ca, 10 bls estearina, 4 cjs mercaderías.

A Delaye y Ca, (Asuncion): 2 cj botones, 1 id cuchillos.

Edo. Cooper, 1 cj armas.

Teléfono de Montevideo, 15 cjs accesorios telefónicos.

José Conti y Ca, 2 cj tejidos.

A la órden 6 cjs vidriería, 13 id relojes, 1 id arts para zapatería.

Engelbert Hart y C.ª, 22 cjs artículos de lana y algodon.

A. Barreiro y Ramos, 8 cjs librería.

Kropp Zwanck y C.ª, 5 bts algodones.

A la órden, 1 cj serpentinas.

Sanguinetti Hnos., 6 bts tejidos algodon.

Sievers y C.ª, 7 bts tejidos algodon.

René y C.ª, 3 cjs paños.

P. C. Facio, 9 cjs juguetes, 1 fd tejidos algodon.

A. Costa fu Gio Batta, 1 cj serpentinas, 1 id tejidos algodon.

Menet y C.ª, 9 cjs lanas, algodones y yute

Santo Rovera y C.ª, 12 cjs conservas, 1 id vinos.

Staudt y C.ª, 42 bts géneros de lana y algodon, frazadas, etc , 11 id papel.

Santos, vapor brasilero de 960 toneladas, capitan A. F. Capella, procedente de Rio Janeiro, el 14 del corriente, y escalas, á G. Silveyra, con 67 pasajeros y la carga siguiente:

De San Francisco do Sul—Taranco y Ca. 161 bultos yerba mate.

C. F. Bully hijos: 117 bolsas mangue.

Jacinto Muxi: 1040 bultos yerba mate.

De Desterro—A la órden: 200 bolsas fariña de mandioca, 60 sacos café.

Peirano Hermanos y Ca: 120 sacos café y 200 bolsas fariña de mandioca.

Jacinto Muxi, 30 sacos café.

Taranco y Ca., 700 bls fariña.

Domingo Basso, 2 sacos café, 5 cjs plantas.

De Rio Grande, Masanés y Ca., 250 sacos de fariña.

France, vapor francés de 2152 toneladas, capitan Debrieu, procedente de Marsella, el 25 de Noviembre y escalas, á Felix Benausse, con 12 pasajeros y carga general en tránsito.

Entrada de los rios y cabotaje

Dia 22

Buenos Aires, vapor aleman Mark, á J. R. Schwartz, con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor inglés Neptuno, á J. W. Mackintosh, con frutos del país, de tránsito

Salto el 20 del corriente, vapor nacional Labrador, á P. de Salterain, con 8 pasajeros, 4 bultos encomiendas, en lastre.

Asuncion el 16 del corriente y escalas, vapor argentino Saturno, á Christophersen Hnos, con 132 pasajeros, 21 bultos encomiendas y la carga siguiente:

De Asuncion—T. Arteaga y Ca. 23 fardos lana, 2 id cerda.

F. Pianavia y Ca., 100 sacos yerba mate.

De Villa del Pilar—T. Arteaga y Ca , 850 cueros vacunos secos, 35 id id salados, 9 atados id carpinchos, 1 id tigre y gato, 3 id id cueros, 10 bolsas cerda, 9 id lana.

De Buenos Aires—J. Granara y Ca. 83 pipa vino

A. Vivo y Ca., 100 sacos azúcar.

Agente Expreso, 3 cjs libros impresos.

Herman y Ca, 25 damajuanas ginebra.

Wilson Son y Ca., 10 cuñetes clavos, 103 cjs chapas metal amarillo, 3 esqueletos fieltros,

Metzero Vicenti y Ca, 8 fds tabacos.

A. D. y M. Lussich, 1 caballo en pié

R. Alquier, 38 bts cueros de carnero.

Trasbordo del vapor Golondrina H.—De Villa Encarnacion.—Conde y Varela, 200 cueros vacunos secos.

Rosario Oriental, el 19 del corriente, paylebot nacional Rosita, á Passano hnos., con 108 sacos lana, 20 cascos aguardiente.

Rosario Oriental, el 19 del corriente, balandra argentina Libre Pensador, á Passano hnos., con 27 015 kilos trigo.

Cerraron registro

Dia 22

Barca inglesa Laumberga, por Wilson Son y Ca., para New Castle, en lastre.

Salidas para ultramar

Dia 22

New Castle, barca inglesa Laumberga, por Wilson Son y Ca., en lastre.

Bremen, vapor aleman Mark, por J. R. Schwartz con frutos del país.

Amberes, vapor austriaco Emma K, por el capitan, con frutos del país, de tránsito.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 22

Asuncion y escalas, vapor argentino Saturno, por Christophersen hermanos, con pasajeros y carga general.

Buenos Aires, vapor aleman Rudelsburg, por Christophersen hermanos, con resto de carga.

Buenos Aires, vapor inglés Oceania, por Williams y C.ª, con resto de carga.

Colonia, paylebot nacional Coloniense, por Passano hermanos, con carga.

Salto, paylebot nacional Luigi D, por Passano hermanos, con carga.

Mercedes, paylebot nacional Maria, por Passano hermanos, con carga.

Mercedes, paylebot nacional Clementina Pezzi, por Passano hermanos, con carga.

Rosario Oriental, paylebot nacional Artesano, por Passano hermanos, con carga.

Santa Lucía, balandra nacional núm. 618, por la Compañía de Agua Corrientes, con carga.

Santa Lucía, balandra nacional Dos Mellizas, por la Compañía de Aguas Corrientes, con carga.

Santa Lucía, balandra nacional número 67, por la Compañía de Aguas Corrientes, con carga.

(ÚLTIMA HORA)

Entrada: Colonia, el 20 del corriente, goleta nacional, Flor de la Colonia, á Passano hermanos, con 30 bolsas trigo, 143 id lana, 148 id maiz, 50 cajones jabon.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Labrador.*—Agencia, calle Piedras número 193.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.15 p. m.

Para San Vicente, Génova y Nápoles, vapor aleman *Georgia.*—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m.

Mañana:

Para Rio Grande y escalas hasta Rio Janeiro, vapor brasilero *Santos* —Agencia, calle Piedras núm. 160.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m. del dia 23.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Nile.*—Agencia, calle Piedras número 124.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 m.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.° de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluquería del señor Olmedo)

La correspondencia en estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 20 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las mismas—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lunes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a. m.

Nota—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

Vapores esperados de ultramar en Diciembre

Dia	NOMBRE	PROCEDENCIA
23	Minho	Southampton y escalas
23	Waldensian	Glasgow y escalas
23	Ramses	Valparaiso y escalas
23	G. Prince	Amberes y Londres
23	Lavinia	Valparaiso
23	Portugal	Burdeos y escalas
23	Matteo Bruzzo	Génova y escalas
24	Oropessa	Liverpool y escalas
24	France	Marsella y escalas
25	Medoc	Burdeos y escalas
25	Wittekind	Bremen y escalas
26	Belgrano	Hamburgo y escalas
27	Ducca di Galliera	Génova y escalas
30	Oravia	Valparaiso y escalas
30	C. Prince	Nueva York
31	Magdalena	Southampton y escalas

Vapores á salir para ultramar en Diciembre

Dia	NOMBRE	DESTINO
23	Ramses	Hamburgo y escalas
23	Newlyn	Nueva York
23	Lavinia	Hamburgo y escalas
23	Georgia	Génova y escalas
24	Aachen	Bremen y escalas
24	Cordilleras	Havre y escalas
24	Magdalena	Southampton y escalas
24	Oropesa	Valparaiso y escalas
24	Pfalz	Bremen y escalas
27	Minho	Southampton y escalas
30	Oravia	Liverpool y escalas
31	France	Marsella y escalas
31	Portugal	Burdeos y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES VAZQUEZ, SALVAÑACH Y FEIN

Dia 22

Trámite—Dominguez y Macedo; Elisegui con sucesion Rossi tercería Salvagno; Bialde y Alvariza; concurso Giambiaggi; Bolato y Delfino; Colombo y Flandiño; ocho causas criminales.

Interlocutorias—Testamentaria Ciriaca Perez de Cabrera; Sitejes y Cicaoqueja.

Definitivas—Pablo Deus Perez, causa criminal.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

Dia 22

Trámite—Beherens con Mensagerías Fluviales; Compañía Navegacion á Vapor; Andrés Sanchez curador de José y Manuel Sanchez Veña; Sanza con Molinari de Ozenda terc. Balbis conc. Dolores Calderon inc. Manuel Pedroza y Ca; Etchepare con Elsaurdia; Aurelio Noboa con viuda de Orcacitas y Ca.; José Caimi con Manuel Rada terc. Juan P. Castro; suc. Vicente Borgarelli; suc. Norberto Larravide con Empresa del Tranvía de la Union y Maroñas; Ochotorena con Banco Nacional en Liquidacion. 12 causas criminales.

Interlocutorias — José Muzzuco con Manuel Garcia y Josefa Leguisamon; Ricardo Acosta con Fernando Pou y Salvador Ferrer; Juan y Juana Ochotorena con Banco Nacional; Elías y otro sumario.

Definitivas—Juan B. Madoz con Juan Pascual y Deolinda P. de Pascual; Lima Gonzalez con Anacleto Cuello.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 22

Trámite—Baldomero Martinez contra Mario Rodriguez; Julio H. Perez con Angela Pesce de Decia ó Dellchea; conc Eulogio de los Reyes; test Bonifacio Martinez; test José Ignacio Suarez y Josefa Monson; test Daniel Romanini; Banco Hipotecario con Fructuoso G. del Busto; oficio del Superior Tribunal de Justicia; test Antonio R. Pirez; incd Vicente Carriconde; Bernardo Follente con Angel Canesa; test Laureano Calo; test Luis Dodera y Viola; test Guillermo J. D. Wendelstd; test N. Gomez de Massera; Guillermo C. Sagrera; Carmelo Cabrera con suc de Maria de la Concepcion Diaz; Ramon Vazquez con suc de Arturo J. Bastos; José Torres con Félix Matianda; Eduardo Vargas con Carasale; Leopoldina A. de Gondin con Juan M. Silva; cons Carlos Honoré; Francisco Pabeli en Carmelo Falchetta; Carlos Pancieri; test Santiago Ferrari y Angela Franci; teste Manuela Nubell; conc Eloy Garcia; test Antonio J. Martinez incd d'cion.; Leon Goyeneche; cons Federico Capurro; Herminia Fernandez de Brown; test Elisa C de Masera; test Cayetana Cores de Colins; test Gregoria Larrosa de Ducit, test Maria Tizone de Scapucio Seré con Laborde; Francisco Mestre con Modesto Morales.

Benito Montaldo,

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 22

Trámite—Sucesion Emilio Fernandez; sucs. Serafin Ignacio de Medeiros, Amabilia Barreto de Medeiros y Celina Medeiros; Uberla Pou de Pittaluga; Emilia Picabea de Hachembruch con Albino Dominguez; conc, nec. Pablo P. Possolo; suc. Pedro Carreño; José Decor; conc nec. Russ R. Pealer y C.ª; Pedro Delrechi con suc Juan Gambarso; test. Miguel Ladar; antecedentes relativos á la menor Martina Camargo; Oficio del Superior Tribunal de Justicia; test Josefa Marquez de Brada; Bernardo Caymari con Francisco A. Bowen; Eduardo Rovira y Medina con Ramona Franco de Rada; suc. Virginia Grassi de Piffaretti; test. Juana Gonzalez; test. Pelegrina Lorenzo de Lorenzo; Ambrosio Guidali con suc. Dionisia Pereira; suc. Eugenio Toledo; suc. Juan Pedro Varieti; test. Augusto Munhtell; suc. Genaro Varela; Isidoro Peralta con suc Eduardo C. Rodriguez; Pedro A. Garcia, deduciendo tercería de dominio en los autos seguidos por Antonia Lenzina de Fernandez con Nicolás Fernandez; test. Josefa Marquez de Boada; Juan J. Bergalli y C.ª con Adrian de Medina; Rosalía Silvera con general Gervasio Burgueño; conc. vol Victorio Mesa; suc. Joaquin Capadonia.

Interlocutorias—Sucesion Dolores Acosta de Cadenas; test. Nicolás Antonio Calvo; test. Maria Tizone Revello de Maffei y suc. Juan Maffei; conc. Alejandro Castroman, inc ; conc. Russ R. Pealer y C.ª

Definitivas—Vicente Borgarelli con Leandro Sandoval; suc. Teresa Verde; suc. Teresa Natividad Cármen Boncora y Garibaldi; test. Miguel Mendez; Emilia Ferazzi de Ceriani por su esposo incapaz Carlos Ceriani; Pedro Martino con Eugenio Roldan.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 22

Trámite—La Sociedad Cosmopolita de Socorros Mútuos Union de Obreros con Juan L. Valle y Luis Crovetto; Sucs de Francisco Acevedo y Domingo Delgado; Francisco Hurtado Barros; Nicolás Rodriguez, intestado; José Balzaretti con la suc de Bartolomé Strambini; Josefa Rodriguez de Rosende con Ramona Blanco de Camy Test Manuel J. Campos. Suc Federico Peinado; Suc Adelina Duplessis de Tampied con Eugenio Bouvet; Test Lúcas Moreno; Suc Gregoria Casas de Auza y su hijo Romualdo; Pedro Lopez con Leoncio Correa, 3ia de Ramon Diago; Conc de Bonifacio Mereles; César Domingo Merlo y María Sautina Taraffo sucs; La suc A. D. de Tampied con Eugenio Bouvet; Luisa Dondero y Juan Santiñaque sucs; Ramon N. de los Santos suc; Carlota Joaquina de Mattos Barreto y otros sucs; Los herederos de Juan Gonzalez con Luis Cabrera; Toribia de Jesús Alzola con Jesús Mendez Alcain; Teresa Varela con Francisco Varela.

Interlocutorias—Suc de Carlota Vidal de Gores; Josefina Dequin de Real, suc.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 22

Trámite—Francisco Villar, reposicion; los señores Staud y Cia con Benvenutto Zaffaroni; Luis Bellini y Francisco Treglia; el doctor Gabriel Terra con el concr Balparda y Piñeyrúa; Manuel Bastos con Adolfo Navajas y Luis Lavadie: conc. de Juan Bauzá; Ambrosio Maini; el Banco de la República con conc Balparda y Piñeyrúa; conc de Clemente Burgueño; los señores Staud y Cia con Benvenutto Zaffaroni; oficios del S. Tribunal de Justicia (3); Antonio Goycochea con Antonio R. Perez; Cárlos Regúnega con la Refinería y Destilería del Uruguay; Antonio Macció con el doctor Anacleto Dufour y Alvarez; Ramon Ubalde con José Esteves, 3ria, Laureano Areal; Castor Esteves con Carlos Perez; Nicolasa Lema con Pilar Muñoz; Magdalena C. de Debernardis con Juan Crespi; oficio de la Direccion General de Correos y Telégrafos.

Interlocutorias Constante Conello y Cia con José A. Favaro; Julio Racó (hijo) con Francisco Ramos.

Definitivas—Manuel R. Vieira con los señores Bunje y Bome.

Acelino Javier Figares, Actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Dia 22

Trámite—Francisco M. Solari con Lucas Herrera y Obes y Manuel Herrera y Reissig, Banco de la República con Francisco Blanco; Francisco Bello con Juan Irigoyen; oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de primer turno en los autos seguidos por Arturo Beausire con Ignacio Bazzano, Acordada del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, comunicando haberse aprobado la suficiencia del ciudadano don Eduardo Vigil para ejercer la profesion de escribano; Sienra hermanos con concurso Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas; Direccion de Aduanas comunicando el naufragio del vapor italiano Montevideo; sucesion de Mateo Astengo y Diez con la sindicatura del concurso Fomento Territorial; Manuel Bastos y la sucesion de Pedro Villemur; Ercilia Videla de Fraga con Valentin Solari; tercería Pedro Ostourvill; Acordada del Superior Tribunal de Justicia, comunicando haberse aprobado la suficiencia de don Belarmino Caetano para ejercer la profesion de Escribano; Timoteo Olivera con Zenon Freire; tercería, Santiago Tiscornia; incidente del doctor Manuel Narvajas; concurso Juan P. Cestau con Juan B. Goyret; Hipólito Oyenard con Martin Echebarne; Direccion de Aduanas comunicando el naufragio del vapor italiano Perseo; Manuel J. Perez con Cristóbal Baez; concurso Luis Podestá é hijos; Juan Echevarría con Juan Abraz da Souza; concurso Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas con la Comision Liquidadora del Banco Nacional; Acordada del Superior Tribunal de Justicia comunicando haberse aprobado la suficiencia del ciudadano Juan Defranqui y Pedro Moreno; Juan Echevarría con Antonio P Masini; Manuel Cerejo con José de Souza Pereira; Juan Echevarría con Antonio P. Masini; Adolfo Dubé con Antonio Voltor; Aniban Chacon Diaz, título de rematador.

Definitivas—José P. Barbot, solicitando título de rematador.

Benjamin Pereyra, actuario.

Juzgado N. de Hacienda

CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Dia 22

Trámite—Oficios del Superior Tribunal (3) Antonia Laguardia; La sucesion de Hipólito Larrosa con el Fisco; Diego L. Alfonsin, denuncia; Martin Buletti con Empresa Ferro-Carril.

Francisco Saez,

Escribano de Gobierno y Hacienda.

POR IMPEDIMENTO;

Trámite—Suc. Sotera Larrosa de Piriz, inc. Albanell; Sbarbaro y Maglione con Jens

Varios actuarios.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIE

Dia 22

Trámite—Julio Palanca con Manuel Ximeno; suc Resa E. de Folabella; Flora Madriaga; Sociedad Progreso Urbano con suc José Bonifacino; Vicente Costa con Carlos A. Evia; Manuel Buceta; Napoleon C. Salvagno y Ca. con Pedro Chuvint; Concepcion Lis; Banco de España y Rio de la Plata con Miguel Rama; suc Fernando Velazco 3; Inocencia Rivero con José M. Cedrés 3ria Juana Magnone; Luisa G. de Carasopra con Carlos Brignoni; José Varela con Natalia B. de Veiga; suc Silvestre Mesa; Pablo Zufriateguy; Juan Gari; Caja de Préstamos con Luis Despeyroux; Russi Crossignani y Leira con Hilario Doval; Máximo Vivado, Podestá y Brignole con Antonio Romeu; Bartolo P. Dorgat; Manuel D. Mieres con Carlos Muñoz y Anaya; Julio Villa; Sebastian Garreta con Inspeccion N. de Instruccion Primaria; Napoleon C. Salvagno y Ca. con Bernabé Herrera y Obes; suc José Casterá y otra; Mario E. de Maria; Jacinto Gamurri; Lúcas Silveira; Maria V de Gebelin y otra con Eulogia R. de Marquez; Laudencia Arias; Emilio Vallebona con José L. Dapueto; Juan R. Diaz con Rafael Dall Orto; Comunicaciones del Tribunal S. de Justicia 3; Exhorto de Rivera 2; id del Durazno 2; id de Tacuarembó; id de Buenos Aires.

Interlocutorias—Emilio Vallebona con José L. Dapueto, Exaltacion Quirogo; sucs Santiago Lúgaro y otra; suc Bautista Bianchi; Julio Palanca con Manuel Ximeno.

Definitivas—Rafael Martinelli; suc Juan y Julio Cesar Buero y otra; Mariana T. de Altuna y otra; Manuel Caldeiro con Ana D. de Lema; Reservadas 4.

Acelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Compañía lírica italiana—G. Sansone y Ca.—8 únicas funciones de abono.

Precio de las localidades para las ocho únicas funciones de abono—Palcos avant-scene sin entrada, $ 80; id bajos y balcones, 48; id altos id, 31; id de cazuela, 20. sillones con entrada, 12; tertulias balcon id, 12; id altas id, 10; lunetas de cazuela id, 5.

Teatro San Felipe—Empresa: E. Zapata. - Compañía de zarzuela cómica.- Grandes novedades; corrida de toros representada por el gran Biógrafo, la última palabra del Cinematógrafo moderno.

Hoy viérnes 23 de Diciembre, por secciones.

Primera seccion—La zarzuela «Cómo está la sociedad»—Gran corrita de toros por el Biógrafo.

Segunda seccion—La comedia «Angelina»—Peregrinacion á Nuestra Señora de Lourdes, por el Biografo.

Tercera seccion—La zarzuela «Meterse en honduras» Repeticion de la gran corrida de toros; por el Biógrafo.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches.

AVISOS

Ferrocarril y Tranvía del Norte

Llámase á propuestas para la provision del pasto que esta empresa necesite en el año 1899, —de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la estacion Central, Arroyo Seco.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran el 4 de Enero próximo á las 2 de la tarde, en el local de la administracion, Misiones 183.

La empresa se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó el de rechazarlas todas si así lo considerara conveniente.—Montevideo, Diciembre 23 de 1898—*La administracion.* 2543-e1

Secretaría del Ministerio de Gobierno

AVISO OFICIAL

Montevideo, Diciembre 22 de 1898.—Esta Secretaría con autorizacion superior llama á propuestas para la confeccion de **ochenta y un trajes** de verano para el personal de la Policía de Seguridad de la capital, con sujecion al siguiente pliego de condiciones.

1.° Los trajes deberán de ser casimir de pura lana y se compondrán de saco, chaleco y pantalon, debiendo emplearse en su confeccion distintos colores.

2.° La entrega de los trajes deberá efectuarse á los diez dias de la aceptacion de la respectiva propuesta.

3.° El pago de los trajes se efectuará una vez que se haya recibido el total de ellos y por cuotas diarias de **cien** pesos.

4.° No se admitirá propuesta alguna sin que además de la firma del proponente no contenga á la vez la firma de la garantía de la propuesta.

Es bien entendido que la garantía debe ser de casa comercial de reconocido crédito y respetabilidad en plaza y á entera satisfaccion del Poder Ejecutivo.

5.° El gobierno se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente ó bien rechazarlas todas.

6.° Las propuestas deberán presentarse en esta Secretaría el 27 del corriente, á las 3 p. m., en el papel sellado correspondiente, acompañada de una muestra de casimir que se empleará para la confeccion de los trajes, las que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, del escribano de Gobierno y Hacienda y del infrascripto—*Andres M. Ferrando,* oficial mayor. dc.27

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Ed. Walterio Richling, gerente de la Sociedad Anónima Cervería Uruguaya, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para los siguientes artículos: cervezas en general, y cuya marca consista en la denominacion «Cervería Uruguaya» y etiquetas apropiadas.—Montevideo, Diciembre 22 de 1898.—*Ricardo Sanchez,* director. 3617-dc.25

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Chiapperi, citándose á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 22 de 1898.—*Justo P. Linares,* escribano público. 2618e22

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno doctor don Juan Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Antonio Tatarletti para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia 31 de Enero del entrante año á las 2 de la tarde. —Montevideo, Diciembre 22 de 1898.—*José Gerardo Canosa,* escribano público.

Cipriano C. Silva

Importante remate de vino de mesa José Deu. —EL LUNES 26 del corriente, á la 1 en punto, en el depósito Capurro Nuevo, calle Rampla esquina Ituzaingó, procederé á la venta, despachado, al contado y en oro sellado; por órden del señor agente de seguros respectivo y cuenta de quien corresponda.

175 cuarterolas mas ó menos vino de mesa Deu, salvado del vapor italiano Montevideo, procedente de Barcelona. 2616-dc23

Jaime Maeso

Los mejores terrenos de la calle Sierra entre las de Lima y Estrella del Norte, los más centrales y mejor situados—Unica ocasion para comprar en esa gran avenida, dos preciosos lotes linderos, cuyos fondos dan á la calle Batoví, de modo que tienen dos frentes, detalle que los valoriza más y más—27 varas 12 cts. sobre la calle Sierra, por 48 vs. de fondo—Venta uno á uno para que todos puedan comprar. La segunda otro solar con frente á la calle Batoví en la acera de enfrente de los anteriores. Lindando con una propiedad y entre las mismas calles Lima y Estrella del Norte.

EL DOMINGO 25 del corriente Diciembre á las 4 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé á vender al mejor postor dos espléndidos solares con adoquinado, cerco y vereda pago, con 27 vs. 12 cts. de frente entre los dos á la calle Sierra, entre las de Lima y Estrella del Norte, por 48 vs. de fondo de un lado y 47 vs. del otro, cuyos fondos dan frente á la calle Batoví lo que los valoriza más, pues vienen á tener la ventaja de tener dos frentes.

Puedo garantir que en toda esta gran calle no hay un solo solar que reuna esta gran ventaja.

Son los únicos y hay que aprovecharlos.

Estos dos lotes, tienen tambien buena aplicacion para un taller, fábrica etc.

Se venderán uno á uno y sin base, al mejor postor y con títulos excelentes.

ACTO CONTÍNUO

Venderé otro solar con 12 vs. 23 cts. de frente á la calle Batoví, entre las de Estrella del Norte y Lima, por 63 vs. de fondo en el costado Norte, lindando con edificios y 51 vs. 97 cts. en el otro.

Es un lindo lote para barraca; talleres, fábricas, etc , y como es central, lindero con casas y grande, tiene fácil y conveniente aplicacion.

Se venderá por lo que paguen.

Los que buscan buenos terrenos para edificar ó para ganar plata no se distraigan y acudan presurosos á estos remates, en la seguridad de que harán pichinchas, adquiriendo de paso solares muy bien situados y lindos. Ahora es el momento de comprar, pues mañana será ya tarde. Dentro de un par de meses todo se habrá valorizado y solo tendrán el derecho de lamentarse, tirándose de una oreja, sin alcanzar á la otra.

No sean remolones, y aprendan á ganar plata, que la ocasion es única.

TÍTULOS BUENOS

El comprador de cada solar de la calle Sierra consignará 100 $ y 50 por el de la calle Batoví.

Por más informes: Ciudadela 83 ó Goes 161, (sucursal). 2614-d.23

Jaime Maeso

Para los pobres

De cuatro lindos solarcitos, siendo uno de ellos esquina á las calles Porongo y Libres, con empedrados pagos á las dos calles, chiquitos, al alcance del bolsillo del mas pobre. Buena ocasion para comprar un solarcito. Venta para liquidarlos á cualquier precio.

El domingo 25 del corriente Diciembre

A las 3 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicacion procederé á vender en primer término, un solar esquina con 11 varas de frente á la calle Porongos y 10 varas á la de Libres. Enseguida otros tres solarcitos mas, unidos, de 12 varas de frente cada uno por 10 varas de fondo, los que venderé uno á uno para que todos puedan comprar. Los dos empedrados están pagos y son terrenos firmes. Fíjense que la esquina tiene una área total de 110 varas y que los otros son de 120 varas cada uno, de modo que, con unos pocos pesos pueden comprar uno de estos lotecitos. Títulos buenos. El comprador consignará 25 $ pesos por cada lote. Por más informes Ciudadela á 83 ó Goes 161 (sucursal). 2615-dc-23.

MOLINOS Á VIENTO

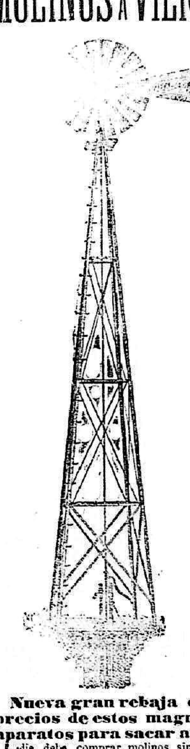

Nueva gran rebaja en los precios de estos magníficos aparatos para sacar agua.

Nadie debe comprar molinos sin pedirnos precios.

Depósitos para agua, de fierro y de madera. Instalaciones completas para riego.

TRABAJOS GARANTIDOS

Castellanos y Mañé

CALLE AGRACIADA N.° 123

MOLINO MONTEVIDEANO

1950-prm.d.p.md.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 283

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix nul de ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. d.p.md.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 15 de 1897. pcm.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al Impuesto de Patentes de Giro en la capital, que el plazo que determina el artículo 1.° del Decreto Reglamentario de la Ley para el pago de dicho impuesto, vence el 31 del corriente, incurriendo en las penas que establece el artículo 17 de la misma los que en esa fecha no hayan satisfecho el impuesto.—Montevideo, Diciembre 21 de 1898.—*José C. de Nava*—V.° B.°—*Felippone.* 2511-dc.31

Cerveceria Uruguaya

MONTEVIDEO.

Precios:

Cerveza Doble		
12 botellas grandes	f.	2.20
24 medias botellas	»	2.40
Cerveza Sencilla		
12 botellas grandes	»	1.20
24 medias botellas	»	1.30

Garantido sin ácidos y drogas.

Servicio á domicilio.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

Se invita á los señores poseedores de obligaciones hipotecarias de esta Sociedad, para el acto del sorteo de los títulos á amortizarse en el 51.° trimestre de este servicio,—que se efectuará en el local de la administracion, Misiones 183, el dia viérnes 30 del corriente, á las dos p. m —Montevideo, Diciembre 22 de 1898.—*El secretario.*

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro En las boticas

EL INSTITUTO

(2.° año de su fundacion)

Colegio para Señoritas y Jardin de Infantes

71 — RINCON — 71

Se previene á los señores padres de familia que, pasados los exámenes generales que deberán realizarse en este nuevo centro de Educacion en los dias 19, 20 y 21 del presente mes de Diciembre, se reabrirán las clases el dia 2 del próximo Enero

La Secretaría de El Instituto estará abierta todos los dias hábiles, con excepcion de los juéves, de 9 a. m. á 8 p. m.

2516-pmt.dpm 3.° p. *La Directora*

Conservatorio Musical LA LIRA

En vista del crecido número de alumnos de las clases de piano de este instituto, la Comision Directiva pone en conocimiento de los señores profesores que ha creado una nueva clase de piano cuya direccion se dará por oposicion. Los señores profesores que deseen concurrir al concurso podrán pasar por la Secretaría á informarse del programa con arreglo al cual se verificará el referido concurso, debiendo inscribirse antes del 21 de Diciembre corriente.

Debiendo tener lugar ese acto el 10 de Febrero de 1899, la memoria sobre el instrumento y el plan de estudios á que se refiere el programa, tendrá que ser presentada en la Secretaría el 1.° del mismo mes.

Montevideo, Diciembre 15 de 1898.

2570-en 31-3.ª pág. *La Comision.*

†

ALEJANDRO ESTEBENET

(Q. E. P. D.)

Falleció el 10 de Noviembre de 1898

Ana D. de Estebenet, esposa; Marcela, Juan Antonio y Alejandro, hijos; Pedro y Juan, hermanos; tios y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á asistir á las misas que se celebrarán el dia 26 del corriente, á las 8 1|2 y 9 a. m. en la iglesia Catedral; favor que agradecerán.

Unica invitacion. 2530-dc.24

Baños de Gounoilhou

PARA HOMBRES Y SEÑORAS

Y CALLE RIO NEGRO AL SUR

SOLAMENTE PARA SEÑORAS

DE ISIDRO ANCHUSTEGUY

Grandes reformas y piletas para criaturas A todas horas del dia los bañistas podrán hacerlo á la sombra

2533-e10

PRIMER DEPOSITO

DE

Productos Rurales de la Colonia Suiza

DE

FRANCISCO CELLI

Convencion, 162 y 164

MONTEVIDEO

Esta antigua y acreditada casa fundada en el año 1872 tiene el gusto de ofrecer al público y al comercio sus artículos, como sigue:

Quesos coloniales duros y frescos, recibidos directamente de los mas acreditados fabricantes de las colonias Suiza y Piamontesa; queso Reggiano extranjero de los mejores que se introducen en esta plaza, queso de Maldonado tipo siciliano, curado y fresco procedente del establecimiento de Francisco Fontana «Pan de Azúcar»; queso imitacion Holanda y Paté-Gras fabricados en la Colonia Suiza.—Manteca fresca y salada, piñones, pasas de Corinto y Sultanina, cáscara de limon y anis en grano, todos artículos para elaborar el pan dulce de Navidad, todos á precios sumamente reducidos y peso justo.—Hay permanentemente un buen stock de jamones, perdices en escabeche, salchichon, grasa de cerdo, miel de abeja, cera, lenguas de vaca, ciruelas francesas, dulce de membrillo, etc., etc.—Hay tambien una buena cantidad de semillas de alfalfa, nabo, cáñamo, lino, cebada inglesa y del país é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension.—No olvidarse pues, calle Convencion 162 y 164 y el puesto de la féria Avenida General Rondeau esquina Colonia frente al núm. 19 de la misma.—**Se lleva á domicilio — Precios sumamente módicos** — Teléfono: La Uruguaya 916.— *Francisco Celli.* 2387-dc.31

SE ABRIO EL GRAN

Hotel Español

DE JUAN ERASUN Y Ca

PLAZA INDEPENDENCIA

CALLES SARANDÍ NÚM. 399 JUNCAL Y BACACAY

Tenemos el gusto de participar al público y á nuestra numerosa clientela que con esta fecha 1.° de Diciembre, hemos abierto este establecimiento situado en el paraje mas céntrico y hermoso de la poblacion que, reformado completamente, reune toda clase de comodidades y confort para familias y pasajeros, contando con un espléndido comedor que da acceso á la gran terraza con frente á la plaza Independencia donde pueden disfrutar del fresco mas agradable de la estacion.

COMODIDAD ESPECIAL PARA LOS BAÑISTAS

Los tranvías á los baños de los Pocitos y Playa Ramirez se toman en la puerta del Hotel, como los de la Union y Norte.

SE TOMAN PENSIONISTAS

SE MANDA PENSION Á DOMICILIO

Montevideo

2448-perm3.ªp.

Alerta tomadores!

Con la renombrada *Preparacion anti-alcohólica* del doctor Pismar, se cura la embriaguez, y desde el momento que se hace uso de ella, desaparece el deseo de tomar. Esta maravillosa especialidad es un tesoro por sus virtudes medicinales y es necesario exijir la verdadera que reciben los únicos agentes en Montevideo, señores Silva y Kerman, calle Chaná 142, casi esquina Mal Abrigo. Ocurrir de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

N. B.—No debe considerarse legítima la caja que lleve sin sellar la franja dorada que cubre la tapa. 2400-dc24

Aparatos para Aguas Corrientes

Gran rebaja de precios — Precios sin competencia

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS } muchas diferentes clases con ó sin muebles, con ó sin llaves.
INODOROS los mas modernos.
BAÑOS de lluvia á $ 1.20.
CALENTADORES de agua para baños, etc.
ORINALES, duchas, filtros, depósitos, fuentes y juegos de agua, piletas, mangas, llaves y cañería, baldosas é infinidad de toda clase de aparatos.

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66 CALLE SARANDI NUM. 126

Se invita al público á visitar el depósito de aparatos

POUDRE, SAVON & CRÈME SIMON Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis. Exíjase el verdadero nombre rehúsense los productos similares J. SIMON 13, r. Grange batelière, Paris

MANTILLAS PARA GAS INCANDESCENTE
PARA GAS INCANDESCENTE **TUBOS DE MICA**

QUEDAN REDUCIDOS Á LOS SIGUIENTES PRECIOS

AL CONTADO

MANTILLAS al mostrador, cada uno	0.30 cts.
Colocados á domicilio	0.40 »
Tubos de Mica	0.40 »

GRAN REBAJA

En aparatos para gas incandescente: Aparato completo con Mantilla, Tubo refractario, bomba ó pantalla y colocado á domicilio á pesos 2.50 cada uno.

Ocúrrase á los Salones de Aparatos de la

COMPAÑIA DEL GAS DE MONTEVIDEO LIMITADA

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 334, 338 Y 342

N. B.—Los consumidores que deseen obtener artículos de buena calidad deben ocurrir á esta Compañía.

2401-dc.24-d pmd3.ªpg. Noviembre 24 de 1898.

Comision N. de Caridad y B. Pública

LLAMADO Á LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama nuevamente á licitacion para el suministro á los establecimientos de su dependencia, para todo el año de 1899 de:

Carne, pan, comestibles y jabon y velas, con arreglo al pliego de condiciones que puede verse en la Secretaría de la Comision.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado, en el sellado correspondiente y estarán sujetas estrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos, **previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no lleven los siguientes requisitos:**

1° Firma y domicilio del proponente que deberá ser comerciante ó industrial establecido con casa abierta en el ramo, debiendo los de comestibles tener almacen por mayor.

2° Firma y domicilio del garante.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados en la Secretaría de la Comision en los dias y horas que á continuacion se expresan:

El miércoles 28 del corriente, á las 3 p. m., las de comestibles.

El miércoles 28 del corriente, á las 3 1|2 p m., las de pan.

El miércoles 28 del corriente, á las 4 p. m., las de jabon y velas.

El miércoles 28 del corriente, á las 4 1|2 p. m., las de carne

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean mas convenientes ó bien desecharlas todas

Montevideo, Diciembre 21 de 1898.

2631-dc.28 *La Direccion.*

BIOSINE LE PERDRIEL

GLICEROFOSFATO DOBLE de CAL y de HIERRO efervescente.

El mas completo de los reconstituyentes y de los tónicos del organismo

Se recomienda por su empleo y su gusto agradable.

LE PERDRIEL & Cie, Paris.

JUNTA ELECTORAL

—Aviso.—Se hace saber á los miembros de las Comisiones Receptoras de Votos del Departamento de la Capital, que deben concurrir el Domingo 25 del corriente á las 8 1|2 a. m. á los locales donde han funcionado hasta ahora, á fin de instalar las mesas para la eleccion de Junta Electoral.—Montevideo, Diciembre 21 de 1898.—*El Secretario.* 2612-dc 25

Ferrocarril y Tranvía del Norte

Se previene á los señores accionistas que el registro de acciones, que ordena el artículo 9 de los Estatutos, quedará cerrado el 31 del corriente, á las 3 de la tarde.—Montevideo, Diciembre 21 de 1898.—*El secretario.* 2336-dc31

MOTOR A VAPOR

VERTICAL

"BAXTER"

Es superior á todos los demás motores DE POCA FUERZA

2, 4, 6, 10 caballos de fuerza

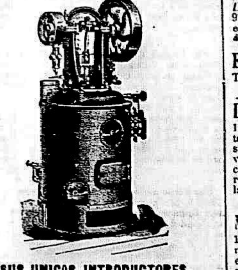

SUS UNICOS INTRODUCTORES

BELL TOWERS Y Ca

MONTEVIDEO

2288-dpm.3.ªpág.

AVISOS GENERALES

Al comercio Participo haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle denominado «Almacen del buen gusto», sito en la calle Maldonado núm. 247 y 249, esquina á la del Yí, de esta ciudad, á favor de don José Martinez. El que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias, contados desde la primera publicacion de este aviso, pues vencido que sea dicho plazo el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Diciembre 21 de 1898 —*Enrique Gubba.* 2638-dc.26

Al comercio Hacemos saber al público que por escritura otorgada hoy ante el escribano don Juan J. Dominguez, convenimos continuar bajo la razon de Barrios Hnos., la sociedad que hasta el 29 de Noviembre último giró con la firma de Barrios y Ca. en el ramo de carpintería de obra blanca, tornería y fábrica de muebles á vapor, haciéndonos cargo de todo el activo y pasivo de la antigua firma que quedó modificada por separacion del otro socio que lo fué don Francisco Orpina.—Montevideo, Diciembre 18 de 1898—*Pascual Barrios.*—*Miguel Barrios.* 2622-dic.25

Aguinaldo Se vende una linda casa compuesta de cuatro piezas de azotea y dos de media agua con un amplio terreno al fondo y otro al costado con árboles frutales. El terreno está todo cercado á la francesa con material de primera clase, y como forma esquina, tiene salida á dos calles. Su posicion es inmejorable: calle Larrañaga núm. 419, á una cuadra juste del conocido boulevard 8 de Octubre. Precio módico. Para tratar en la misma, de 8 á 11 de la mañana. No se admiten corredores. 2612-en.19

Al comercio El que suscribe participa al comercio que con esta fecha ha vendido las existencias de la casa de negocio en el ramo de despacho de bebidas y fonda sita en la calle Yacaré núm 4, á los señores Juan Crema y Ca. Todo el que se considere con derecho á alguna cuenta se servirá pasar por la misma casa dentro del término de cinco dias, pues pasados los cuales los compradores no oirán reclamo alguno.—Montevideo, Diciembre 19 de 1898.—*Antonio Podestá* 2611-dc.21

Al público Participamos al público que á causa del fallecimiento de nuestro socio don Juan P. Oribe y en virtud de convenio celebrado con sus herederos, ha quedado disuelta la sociedad que teníamos con dicho señor para la explotacion del Molino Porvenir y la que giraba en esta villa bajo la razon social Indart, Garat y Ca., habiéndonos hecho cargo del activo y pasivo del referido establecimiento, el que girará desde la fecha bajo la firma social de Indart y Garat.—Rosario, Diciembre 1898.—*Viuda de Indart é hijos*—*Garat Hnos.* 2609-dc.26

Al comercio y al público Participo que he vendido mi casa de negocio Café Sportman, calle Cerro 109, entre Sarandí y Buenos Aires, al señor Benito Delfino. Todas las personas que tengan créditos contra dicho negocio, deben presentarse dentro de los diez dias de la fecha, despues de cuyo plazo no se admitirá reclamo de ninguna especie.—Montevideo, Diciembre 17 de 1898.—*José Rodriguez.* 2593-dc27

Caballos árabes Uno de los progresos mas necesarios de realizar en este país es el mejoramiento de las razas de los ganados y caballadas que constituyen su principal riqueza. Desde infinidad de tiempo se anhelaba con afan ver aparecer algun caballo árabe de pura sangre, cuyo noble carácter han aclamado siempre los amateurs mas entendidos y parecía cosa imposible porque las autoridades de aquellos países nunca han permitido que saliera de allí ningun caballo. Felizmente esta dificultad insuperable ha sido vencida por la primera vez por el señor Selim Aukar que ha traido últimamente dos de esos nobles animales incomparables por su apostura y sus hermosas formas. Para mayor garantía trae los pedigrees que explican claramente su raza y la tribu donde emanan, legalizadas las firmas por el cónsul francés de Beyrout, Turquía de Asia. Los aficionados ó estancieros que quieran hacer una adquisicion tan rara sírvanse pasar á la calle Patagones núm 7 para tratar con su dueño. 2600-dc.29

Carneros puros Rambouillet de pescebre de orígen aleman, se hallan en venta permanente en la Cabaña Euskara de Pedro Nazabal, Estacion Molles. —*Advertencia* — Para facilitar á los interesados el viaje á la Cabaña que dista 12 kilómetros de Molles, la casa mandará carruaje, avisando por carta ó por teléfono directo que tiene con la Estacion. En el mismo establecimiento se dará un cómodo alojamiento á las personas que se dignen visitarlo.—Por informes en Montevideo dirijirse á los señores Zubillaga y Beramendi, Juncal 23, Barraca Inglesa. 1287-dc.30

Café y Restaurant Grassi Avisa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado dicho establecimiento á la calle 18 de Julio núm. 25, entre Andes y Convencion, cuyo establecimiento está montado á estilo europeo con una explendida terrase para el verano en la cual se podrán saborear los esquisitos platos que sabe preparar la gran maitre d'hotel que es la dueña de este establecimiento. Basta solo decir que hay todos los dias variados tallarines y caracoles que es todo una especialidad. Excusado es hablar mas de esta casa que es bastante conocida.

Al mismo tiempo aviso al público que la casa permanecerá abierta hasta las dos de la mañana para facilitar así de cenar á horas tardes sin variar por eso los precios, que es siempre pesos 0 10 el plato.

En esta casa encontrarán una lista de 40 y mas platos como para satisfacer todos los gustos del apetito, y un servicio de helados á la napolitana de primer órden.

Alerta, pues, anfitriones, que al salir del teatro, siempre, encontrarán un servicio esmerado y barato.

Un saludo general—*Grassi.* 2532-en.7

Empresa Inglesa de Publicidad De *Arturo J. Pentreath*—Calle Zabala número 91—Montevideo—Unico contratista de avisos en ferrocarriles de la República, tranvías y diarios prm

Fuegos artificiales MOLTEDO—Orillas del Plata 146 Teléfono De Montevideo, 412. 1506-perm.

Leche de yegua Por leche de yegua dirigirse calle Agraciada 116, precio muy barato. Atento á las circunstancias de pobreza por que atraviesa el país, y suponiéndome que muchas personas se ven privadas de poder tomar este alimento por el precio subido que tenía; su propietario ha resuelto rebajar el precio y ponerlo al alcance de todas las fortunas á 6 cents. la copa! 2574 en.15

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 41 —Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios Especialidad en corte de cenefas y cortinas Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Se alquila Una hermosa casa en la calle Cerro núm. 20 (altos y bajos) para una familia; con siete piezas grandes y 2 cuartos para sirvientes, cuartos de baño, sótano y otras comodidades. 2634-e22

Se arrienda Una fraccion de campo de pastoreo, alambrada y repartida en varios potreros, comprendiendo un área de 760 hectáreas más ó menos, ó sea 950 cuadras, entrando en el arrendamiento de dicha propiedad 1500 ovejas merinas, un molino hidráulico con dos asientos, buenas piedras y demás, todo en perfecto estado, que despacha en 24 horas de 15 á 20 fanegas de trigo; hace buenas harinas, acreditado en el vecindario, y tambien muele maiz, gofio y mazamorras; sirve en el acto por mayor y menor y dá buen rendimiento. El arriendo se hace en conjunto ó por fracciones, á gusto de los interesados. Tambien si el interesado quiere poner casa de comercio, hay un cuadro de casas excelente, cerrado, con aljibe y buenas comodidades; buen punto para comercio y establecido hace 17 años y con buena clientela. Para tratar, con su propietario don Juan A. Alvarez, Alferez Arriba (Departamento de Rocha). 2508-e17

Se alquila Por un año la cómoda casa quinta conocida por de Capurro en el Paso del Molino, próximo á la playa. Reune todas las comodidades necesarias para una gran familia, á mas una hermosa cochera, gran caballeriza, jardin y quinta y á un paso de los baños de mar.

Para tratar ocurrir al remate de Ruano, calle Cerrito número 181. 1390-pub.

16,000 pesos disponibles para hipotecas—Se ofrecen en una sola partida ó bien en fracciones, sobre campos ó fincas. Dirijirse á Mendoza Garibay. Escritorio y casa de remates: Andes 222 á de 1 á 2 p. m. 2589-dc.25

Es mejor precaver . . .

Cuando hay que remediar, la Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa se ha estado usando por un cuarto de siglo, con el resultado más satisfactorio en todos los casos indicados por su composición. Como reconstituyente es la preparación favorita de los médicos. Medicina á la vez que alimento, es difícil encontrar en el arsenal terapéutico un arma de igual eficacia para combatir tantas enfermedades.

En cuanto toca á precaver, ¡cuántas vidas no se salvarían si se aplicara á tiempo una medicina que como la Emulsión de Scott fortalece el cuerpo contra los ataques de las enfermedades! Un cuerpo sin fuerzas para resistir cualquier simple afección, cae al primer ataque de la *grippe* ó de cualquier otra dolencia de que aún las personas robustas son víctimas.

El catarro es una enfermedad constitucional de la sangre, que sólo se cura extirpando la infición escrofulosa, la anemia y la debilidad. La Emulsión de Scott es el remedio en tales casos.

Exíjase la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. Rehúsense las imitaciones y las "preparaciones sin sabor" y "vinos" llamados de aceite de hígado de bacalao, pero que no lo contiene.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

SARA ATTREE DE OLDHAM

Falleció el 22 de Diciembre de 1898

Juan Oldham, esposo; Jaime, Eleonor y Lucía hijos; J. J. Nisbet y A. Macadam, hijos políticos; M. A. de Drener, hermana; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar el 24 del corriente, á las 9 a. m.

Casa mortuoria: Coronel Brandzen núm. 19.
Cementerio Británico.
Unica invitacion. 2pb

FOLLETIN (31)

MISS MULOCK

El caballero D. JUAN HALIFAX

palabras acerca de la diferencia entre uno y otra.

—¿En edad, quiere usted decir? Lo reconozco—contestó con tristeza; - pero veinte años de diferencia no es una insuperable barrera para un matrimonio

—No—dijo Ursula, pensativa.

—Y en cuanto á la fortuna ó el rango...

—Yo creo, lord Ravenel—se apresuró á decir Ursula con aire de la mayor dignidad—que usted conoce bastante el carácter y las opiniones de mi marido que da la menor importancia á esas cosas; si usted alude á la supuesta diferencia que pueda existir entre el hijo del conde de Luxmore y la hija de Juan Halifax.

El jóven noble se ruborizó un poco, y añadió:

- Me felicito de ello, y permítame usted asegurarle que no habrá el menor impedimento por parte de mi familia. Mi padre desea hace tiempo que yo me case, y sabe bien que puedo hacerlo cuando lo tenga por conveniente, y que nunca lo haré sino por amor. Permítanme ustedes que gane el corazon de su hija, y en tiempo oportuno, su mano.

—Yo quisiera que usted nos pidiera otra cosa que fuera menos imposible.

—¡Imposible! ¿Qué quiere usted decir con eso, señor Halifax—dijo lord Ravenel volviéndose hacia Ursula, aunque no habia sido ésta la que habia pronunciado aquellas palabras.

—Digo, como mi marido, que siento que ese casamiento sea absolutamente imposible.

Lord Ravenel se puso alternativamente encendido y pálido

—¿Y puedo saber el motivo? Si es por su edad, yo estoy dispuesto á esperar dos, tres años, el tiempo que ustedes consideren conveniente; y en cuanto á lo demás, ¿sería tan gran infortunio para la hija de ustedes ser la vizcondesa de Ravenel, y en su dia la condesa de Luxmore?

—Lo creo firmemente. Y su madre y yo preferiríamos verla enterrada al lado de su hermana María, á verla condesa de Luxmore.

Estas palabras, por duras que fuesen, fueron pronunciadas por Juan con un tono de tan infinita afliccion, que en vez de ofender al jóven lord le hicieron comprender que lo que pudiera aparecer un insulto ó una venganza no era más que el cumplimiento de una dura necesidad.

—Perdóneme usted—añadió Juan—si he pronunciado alguna palabra que haya podido ofenderlo. Sería para mí motivo del mayor sentimiento que al separarnos por tiempo indefinido no fuese en el sentido de la más sincera amistad.

—¿Por tiempo indefinido?

—Sí, lord Ravenel; yo no quiero turbar la felicidad de usted ni la de mi hija.

—No la de ella, señor Halifax. Nada más lejos de mi ánimo que eso—dijo con sentimiento de profunda tristeza.

Dirigiéndose á Ursula le dió las gracias por las bondades de que habia sido objeto en aquella casa, y añadió.

- En cuanto á su marido, le soy deudor de algo más que afecto, y deseo tener ocasion de mostrárselo algun dia.

Se despidieron con la misma ternura con que pudieran haber recibido á un futuro hijo, y al separarse él se volvió una vez más á Juan diciéndole:

—Si ella... la inocente niña que me quiere á su infantil manera, pregunta por mí, ó extraña mi ausencia, dígale usted...

- Nada. Eso es lo mejor.

—Tiene usted razon; eso es lo mejor.

Y estrechándonos la mano á los tres sin decir una palabra más, montó en su carruaje y perdimos de vista aquella pálida, dulce y melancólica fisonomía.

Pasaron años y años antes de que nadie más que nosotros tres supiese cuán próxima habia estado nuestra pequeña Matilde de ser vizcondesa de Ravenal y futura condesa de Luxmore.

No muchas semanas despues de la partida de lord Ravenel, y casi olvidada la pena de su última entrevista con la satisfaccion que produjo la primera larga carta de Guillermo recibida en aquellos dias, leyendo Juan una mañana los periódicos, exclamó de repente:

¡Lord Luxmore ha muerto!

En efecto: aquel viejo malvado que todo el mundo empezaba á creer que no se moriría nunca, y que si alguien habia probado ser nuestro enemigo, era él, habia pagado su tributo á la tierra, pero si en vida teníamos motivos sobrados para huirle, despreciarlo y hasta aborrecerlo, no éramos los llamados á juzgarlo despues de muerto. Nunca supimos, ni creo que nadie más que su hijo supo, la verdadera historia de sus últimos momentos.

Juan permaneció en silencio mientras el periódico pasó de mano en mano y discutimos la noticia, aunque con respeto. Matilde manifestó deseos de leerla por sí misma, pero Juan le dijo:

—No, hija mia; la oirás leer, que es lo mismo.

Comprendí la razon cuando ví en el anuncio que, despues de la larga lista de títulos que heredaba el nuevo conde de Luxmore, habla lo siguiente:

«Tuvo igualmente una hija, Carolina, casada en 17.. con el caballero Ricardo Brithwood, divorciados despues.»

¡Cuánto debieron haber amargado estas líneas el corazon del que aquella llamó una vez su «pobre Guillermo!»

Como curiosa coincidencia, unas líneas más abajo se leia entre las noticias de casamientos distinguidos:

«En la Embajada inglesa, en Paris, el baron Gerardo de Vermilye con la jóven y linda hija de...»

No recuerdo el nombre, pero no era el de lady Carolina.

Aquella mañana fuimos todos á hacer una visita á la familia de los Oldtowers, Juan y yo en un carruaje los dos solos, y en otro detrás, Ursula, Matilde y la esposa de Eduardo.

—¡Pobre Matilde!—dijo yo hablando de lo que hasta entonce habíamos puesto á un lado, como por tácito convenio;—qué agena está de pensar cuán de cerca pudo haberle concernido la muerte del viejo conde de Luxmore.

—En efecto; pero, ¿por qué la llamas pobre?

Yo no supe qué contestar, pues realmente lo dije como pudiera haber empleado otra palabra cualquiera.

—¿La encuentras pálida estos dias, Félix?

—Podrá parecer un poco más pálida y pensativa, pero estoy seguro que no es desgraciada.

- ¿Creo que no, gracias á Dios!

—¿No te has arrepentido nunca de lo que hiciste con lord Ravenel?

—No; ni una vez siquiera. Me costó mucho el sacrificio, pero creo que cumplí con mi deber.

—Por fortuna, parece que él ha llevado bastante bien la contrariedad.

—Noblemente Tengo una satisfaccion al decirlo.

Así hablando, llegamos á la casa de los Oldtower donde precisamente acababa de entablarse una animada charla sobre el acontecimiento del dia, acontecimiento sin precedente y que absorbía todos los de menor importancia.

—¿Ha oido usted hablar del extraordinario suceso referente á la familia de Luxmore?

—¿La muerte del conde? Sí; hemos leido la noticia en los periódicos—dijo Juan procurando cambiar la conversacion, pero en vano.

—Esta noticia se refiere al actual conde, y yo en mi vida he oido otra semejante Su conducta demuestra una abnegacion que se aproxima á la locura. Parece imposible que siendo tan amigo de la familia de ustedes, no les haya informado del hecho.

La voluble lady Oldtower fué poco á poco diciéndonoslo todo. Parece que á la muerte del viejo conde se descubrió lo que ya se sospechaba; que sus deudas eran tan grandes com i sus extravagancias, y que esto lo obligaba á vivir en el extranjero para librarse, hasta cierto punto, del clamoreo de los centenares á quienes habia arruinado y que solo podian tener alguna esperanza de obrarle durante su vida, puesto que todas las propiedades estaban vinculadas en su hijo. Si éste era ó no conocedor de este estado de cosas, nadie lo sabía, habiendo imitado en algun modo el estilo de vida de su padre, pero los hechos que sobrevinieron á la muerte de éste, hicieron innecesaria toda conjetura.

Parece que una semana antes, y por iniciativa del hijo, el vínculo fué anulado, haciendo vendibles todas las propiedades, y por consiguiente eficaces para el pago á los acreedores lo que habia convertido al actual conde, y por el «honor de la familia», en el heredero del título y en un pobre, pues no puede llamarse de otro modo, añadió lady Oldtower al hombre de su rango que se reserva una miseria de mil duros, ó cosa así, de renta, para no morirse de hambre.

—Pero, aquí entra el señor Jessop, que nos puede decir, lo que hay de verdad en ello.

¡Oh! es la verdad, señor Halifax; pura verdad. El estuvo anoche en mi casa.

Creo que nadie más que yo, se apercibió de una exclamacion que hizo Matilde que se hallaba en un extremo de la sala.

—Sí, señor. Lord Ravenel, el nuevo conde de Luxmore, ha dormido la noche pasada en mi casa, y poco provecho le reporta aquel título, pues se ha quedado voluntariamente sin nada, á excepcion de... señor Halifax, él me dió esta carta para usted.

Juan leyó la carta que despues pasó abierta de mano en mano de todos, y que decia lo siguiente:

«Mi querido amigo: ya sabrá usted que mi padre ha muerto. Quiero hacer saber á usted, y estoy seguro de que no lo pondrá en duda, que cualquier noticia que llegue á sus oidos respecto al estado de los negocios de aquél, era completamente desconocido para mí cuando visité á usted la última vez en Beechwood. Crea igualmente que cualquier cosa que yo haya hecho, ó en adelante haga, los intereses de usted como mi arrendatario, que deseo continúe usted siendo, serán escrupulosamente respetados.

Mis sinceros afectos á todos los de su apreciable familia, y quedo de usted y de ellos siempre amigo.

LUXMORE.

—Dame acá esa carta, hija mia—dijo Juan á Matilde que habia tomado posesion de ella como de todas las de lord Ravenel; pero esta vez la entregó sin objecion alguna.

—¿Qué quiere decir, señor Jessop, acerca de mis intereses como su arrendario?

—Quiere decir, y me ha encargado que se lo explique á usted, que se ha reservado la propiedad de la fábrica de Enderley cuya renta, que usted paga, será suficiente para su mantenimiento, y que cuando expire el contrato de arrendamiento, no será usted mortificado por otro propietario. Creo que este ha sido un gran pensamiento, señor Halifax.

Juan no contestó una palabra.

—Hemos hablado largamente acerca de sus negocios, haciéndole yo observar lo anómalo de su conducta para sí y para sus herederos, pero me ha contestado que á nadie perjudicará, puesto que no piensa casarse nunca. ¡Pobre muchacho!

—¿Está todavía en casa de usted?—preguntó Juan por lo bajo.

—No, señor; salió esta mañana para Paris, donde ha de celebrarse el entierro de su padre. Dice que no está seguro de lo que hará despues. Se despidió de mí, y puedo asegurar á ustedes que no me gustó su aspecto.

El viejo dió por terminada aquella conversacion, y nosotros hicimos lo mismo.

Un rato despues, Juan y yo nos fuimos al jardin, y á los pocos momentos se nos acercó Matilde.

—He venido á ver á usted papá—dijo apoyándose en el brazo de Juan—porque necesito hablarle.

—Habla, hija mia.

Estaba un poco pálida, y su padre le preguntó si se sentia mal.

—No; pero me duele un poco la cabeza. ¡Esta gente de Coltham hab a tanto! Necesito que me explique usted, papá, pues no lo he podido entender bien, ¿qué es lo que estaban ustedes diciendo acerca de lord Ravenel?

Juan se lo explicó lo más sencillo y brevemente que le fué posible.

—Ahora lo comprendo. Quiere decir que aunque es conde de Luxmore, está completamente pobre, más pobre que nosotros, y que se ha empobrecido para pagar sus deudas y las de su padre, y no hacer á los demás sufrir las consecuencias de sus faltas.

¿No es así?

—Así es, hija mia?

—Y ese es un acto noble, ¿no es verdad?

—Muy noble

—¿Cuando vá á venir á Beechwood?

—No lo sé.

—¡Es muy extraña su conducta! Debería haber venido á vernos. ¿Por qué no le escribe usted diciéndole que nos alegraríamos de verlo? usted, que ayuda á todo el mundo, tal vez pudiera ayudarle. El siempre me ha dicho que usted era su mejor amigo.

—¿De veras?

Juan se quedó pensativo. Indudablemente estaba pensando si debia decir á aquella niña toda la verdad, ó que parte de ella.

Matilde parecía sumisa, pero no satisfecha, y lo miraba de cuando en cuando, esperando que habíase. Al fin no pudo esperar más y exclamó:

—Estoy segura de que aquí ha sucedido algo extraordinario. Usted no quiere á lord Ravenel como lo queria antes.

—Más, si es posible.

—Pues entonces escríbale usted, y dígale que venga á pasar una temporada con nosotros...

—No puede ser, Matilde. Sería imposible para él, venir, ni creo que vuelva á visitar Beechwood en algun tiempo.

—¿Cómo cuánto? ¿Seis meses? ¿Un año?

—Tal vez algunos años.

—Pues entonces tengo razon. Algo ha sucedido y ustedes ya no son amigos.

Matilde hizo un movimiento como para retirarse, pero Juan la sujetó por un brazo y la hizo sentar á su lado, diciéndole con mucho cariño:

—Ven acá, hija mia; no estés incómoda con tu padre.

—Yo no estoy incómoda con usted; estoy ofendida. Dígame lo que ha sucedido entre usted y lord Ravenel.

—Te lo diré hasta donde pueda. Lord Ravenel y yo tuvimos una conversacion de desagradable carácter, la última noche que estuvo en casa, y desde entonces ambos consideramos conveniente que por ahora no nos visite más.

—¿Por qué? ¿Pelearon ustedes?

—No, Matilde; no peleamos.

—Pues entonces, ¿cuál es el motivo?

—Hija mia, no me preguntes más, porque nada más te puedo decir.

Matilde se detuvo ante esta contestacion y solo preguntó humildemente:

—¿Oyó alguien más aquella conversacion?

Ferrocarril Central del Uruguay

FIESTAS DE NAVIDAD

Trenes de recreo á Santa Lucía y Pando

Se avisa al público que la Empresa del Ferrocarril Central con el deseo de proporcionar paseos baratos á las personas que quieran pasar un dia de recreo en el campo, ha resuelto correr un tren especial el dia 25 del corriente hasta Santa Lucía y viceversa, y otro á Pando.

PARA SANTA LUCÍA: el tren saldrá de la Estacion Central á las **8.15** a. m. regresando de Santa Lucía á las **5.30** p. m.

PARA PANDO: el tren saldrá de la Estacion Central á las **9** a. m. regresando á las **5** p. m.

PRECIOS DE PASAJES, ida y vuelta

	1.ª CLASE	2.ª CLASE
Santa Lucía	$ 1.50	$ 1.00
Pando	» 0.70	» 0.60

Los boletos son válidos únicamente para el dia en que se expenden y para los trenes especiales.

Para mas informes ocurrir á la Estacion Central.

2506-dc.25 — LA ADMINISTRACION.

CAMARA DE COMERCIO ESPAÑOLA EN MONTEVIDEO

Con arreglo á lo prevenido en sus Estatutos, esta Cámara se reunirá en Asamblea General Ordinaria el EL LUNES 26 DEL CORRIENTE, Á LAS OCHO DE LA NOCHE, en el local del «Club Español», calle 18 de Julio núm. 42.

Orden del dia

1.° Lectura del acta de la sesion anterior.
2.° Lectura del «Nuevo informe anual» relativo al año 1897.
3.° Eleccion de los nueve miembros titulares que han de componer la nueva Junta Directiva y de nueve suplentes.

Las circunstancias tan lamentables en que actualmente se encuentra nuestra patria obligan á encarecer mas que nunca á los señores socios la mas puntual asistencia á fin de que no haya de diferirse la sesion por falta de número y de que se puedan adoptar sin dilacion los necesarios acuerdos.

Montevideo, Diciembre 12 de 1898.
2513-dc.26 — *El secretario.*

EL FÉNIX

Librería, Papelería, Agencia de Publicaciones é Imprenta de CONSTANTINO BECCHI

Se mudó de la calle Andes núm. 222, entre 18 de Julio y San José, á la calle 18 de Julio número 32, entre Andes y Convencion.
2389-dc23

FABRICA A VAPOR

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion pública para la provision de 40 uniformes de parada para el batallon 2.° de cazadores, compuestos de pantalon, chaquetilla y kepí y de algunos otros equipos militares que se detallan en el pliego de condiciones que se encuentra depositado en esta secretaría á disposicion de los interesados.

Los uniformes y demás equipos deberán confeccionarse con sujecion extricta al reglamento de uniformes, divisas é insignias vigente.

Las propuestas se recibirán en secretaría hasta el mártes 27 del corriente, en cuyo dia serán abiertas á las 3 p. m. por el señor escribano de Gobierno y Hacienda.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieren á los intereses del Estado.—Montevideo, Diciembre 21 de 1898.—*La Secretaría.* 2655-d.27

Secretaría de la Universidad

Se convoca á los señores miembros de la Sala de Doctores para la eleccion de un vocal del Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, que tendrá lugar en el Salon de Actos Públicos de esta Universidad el dia 7 de Enero próximo entrante, á las 4 de la tarde.—Montevideo, Diciembre 21 de 1898.—*Azarola*, secretario general. 2633-dc.26

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: que E. M. Alvarez apoderado por sustitucion de Hirschberg y Ca. Limited de Buenos Aires, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan sus representados para los siguientes artículos:—Tienda y mercería, tejidos en general, cueros, perfumería, sombrerería y artículos de talabartería y para fabricacion de calzado; y cuya marca consiste en la denominacion: El arado y etiqueta apropiada.—Montevideo, Diciembre 20 de 1898.—*Ricardo Sanchez*, director. 2623-dic.23

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional Extraordinaria de 2 1/2 % que el dia veinticinco del corriente vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la primera quincena del corriente mes.

Montevideo, Diciembre 16 de 1898.
José C. de Nava.
V.° B.°—FELIPPONE.
2588-dc.25

Consejo Nacional de Higiene

Ordenanza N. 17

El Consejo Nacional de Higiene, en uso de la atribucion que le confiere el inciso A del artículo 3.° de la ley de 31 de Octubre de 1896; debidamente autorizado resuelve:

Artículo 1.° Todo capitán de buque procedente de puertos extranjeros que á su arribo á un puerto nacional, permita la comunicacion con su buque en cualquier forma que sea, antes de haber sido puesto en libre plática, será penado con una multa de *diez pesos* por la primera vez y de *veinte* en caso de reincidencia.

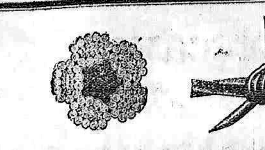
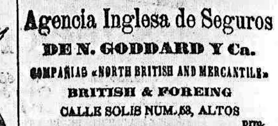

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

OFICINA DE ESTADISTICA COMERCIAL

COMERCIO EXTERIOR DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY CORRESPONDIENTE AL 3er TRIMESTRE DE 1898

IMPORTACIÓN

Artículos		CANTIDADES	VALORES
I — Bebidas en general			
Aguardiente de caña	litros	143.191	$ 11.455 28
" otras clases	"	45	5 85
Ajenjo	"	5.736	2.064 96
Anís	"	753	123 78
Bitter	"	41.280	19.837 48
Cerveza	"	6.229	1.352 24
Cognac	"	33.485	15.263 21
Cominillo	"	240	46 08

Artículos		CANTIDADES	VALORES
V—Ropa hecha y artículos confeccionados			
ROPA BLANCA EN GENERAL			
Calcetines y medias de algodon	docenas	75.403	69.810 66
" de hilo	"	463	1 661 50
" de lana	"	139	213 15
" seda	kilos	10	200 00
Calzoncillos de algodon	docenas	393	1.452 00
Calzoncillos punto de algodon	"	46	276 05
" lana	"	42	420 00
" de hilo	"	76	608 00
Calzones de algodon	"	4	20 60

Artículos		CANTIDADES	VALORES
Máquinas para imprentas	número	3	152 00
" licorerías	"	2	480 00
" litografías	"	10	683 00
" fábricas de calzado	"	7	895 00
" bolsas	"	1	50 00
" fideos	"	1	400 00
" fósforos	"	1	150 00
" hielo	"	1	40 20
" la viticultura	"	1	60 00
Molinos á viento	"	11	570 00
Motores á vapor	"	9	3.160 00
Máquinas (accesorios de)	valor	..	4.116 00
(accesorios de coser)	"		142 00
Hierro en barras y planchas	kilos	1.140.489	52.465 72

Artículos		CANTIDADES	VALORES
Jabon comun	kilos	13 457	1.211 13
Kerosene	litros	3.086.753	113.719 22
Libros en blanco	kilos	8.661	4.850 16
" impresos empastados	"	4.400	2.640 00
" á la rústica	"	13.833	4.997 88
Loza (artículos de)	valor	..	26.842 00
Mármol (monumentos de)	número	1	205 00
Mercería (artículos de)	valor	..	100.689 00
Metal blanco	"	..	6.569 00
Muebles	"	..	12.207 00
Naipes	gruesas	156	1.248 00
Ornamentos para pompas fúnebres	valor	..	7.002 00
Palitos para dientes	kilos	2.049	409 80
Papel para escribir	"	25.716	9.141 85